

Crónica festiva de la Nápoles virreinal. La *Notitia* de Andrea Rubino (1648-1669).

Ida MAURO

Universidad Autónoma de Barcelona

Recibido: 28 de marzo 2008

Aceptado: 22 de octubre 2008

RESUMEN

Andrea Rubino, cura napolitano, doctor en derecho civil y canónico, dejó una crónica todavía inédita que relata detalladamente las fiestas más importantes que se celebraron en Nápoles en los años 1648-1669. Esta fuente nos ayuda a reconstruir el ambiente en el que nacen y se desarrollan estos eventos, presentando al mismo tiempo la formalidad del ceremonial, las descripciones de las decoraciones y las transcripciones de los textos leídos o cantados durante los festejos.

Palabras clave: Nápoles, virreyes, fiestas, crónica, Andrea Rubino

ABSTRACT

Andrea Rubino, a Neapolitan priest who graduated in civil and canonical law, left behind a still unpublished chronicle, which describes in detail the most important festivals celebrated in Naples from 1648 to 1669. Rubino helps us understand the context of these events and how they originated and developed. He also describes the ceremonial forms, the ephemeral decorations, and the texts read or sung during the festivals.

Keywords: Naples, viceroys, festivals, chronicle, Andrea Rubino

Las fuentes cronísticas sobre la historia de Nápoles durante el virreinato español han sido utilizadas desde hace tiempo como recurso documental para todo tipo de estudios dedicados a esta época; sin embargo, se ha prestado muy poca atención a la naturaleza específica de estos textos y sus autores¹. Sin entrar en el discurso

Este artículo presenta los primeros resultados de mi investigación sobre “La Notitia de Andrea Rubino como fuente para el estudio de las artes figurativas napolitanas (1648-1673)” realizada con la ayuda de la AGAUR (Agència d’Ajuts a l’Universitat i la Recerca) de la Generalitat de Catalunya. Quiero agradecer al profesor Giovanni Muto su paciente guía en la redacción de estas páginas.

¹ Pese a los estudios introductorios a las crónicas napolitanas del siglo XVII que se han publicado y algunas monografías sobre el tema, falta un estudio general que ilustre las características de estos documentos. Véase la reseña “Fonti per la storia napoletana del Seicento” redactada por Nino Cortese en 1921, CORTESE, N.: “Gli Avvertimenti ai nipoti di Francesco d’Andrea”, en *Archivio Storico per le Province Napoletane*, XLVI (1921), pp. 266-382); MARTINI, E. M.: “La vita e le opere di Camillo Tutini” en *Archivio storico per le province napoletane*, LIII (1928), pp. 190-219; NICOLINI, N. en

sobre el desarrollo de las crónicas napolitanas en la Edad Moderna (bajo los aspectos literarios e históricos), intentaré presentar en estas páginas las vicisitudes de un texto inédito de la segunda mitad del siglo XVII. Analizaré también su peculiaridad en relación a otras fuentes contemporáneas que presentan afinidades con nuestro texto.

El 16 de marzo de 1893, en el curso de la asamblea general de la *Società Napoletana di Storia Patria*, el presidente Bartolommeo Capasso anunció la donación por parte de los marqueses de Rocca d'Evandro de “*quattro volumi manoscritti, intitolati Notitia di quanto è occorso in Napoli dall'anno 1648 al 1669, scritta dal dott. Andrea Rubino*”². Desde su llegada a la biblioteca de la Società se reconoció la gran importancia de esta larga crónica, compuesta por cuatro volúmenes muy ordenados³,

Per la conoscenza delle condizioni di Napoli nel governo viceregnale, e per varie notizie e poesie composte in quel tempo, tra le quali compariscono le prime quadriglie o canti carnascialeschi napoletani, che finora si conoscono, riempie una lacuna di alcuni anni non trattata dal Fuidoro, ossia l'avvocato Vincenzo d'Onofrio, nei suoi Diari manoscritti.⁴

La laguna de Fuidoro, de la que se habla en la cita, comprende el período 1654-1659, incluido entre las dos crónicas de este autor: *Successi del Governo del Conte d'Onate* y los *Giornali degli avvenimenti del Regno di Napoli durante il governo del Viceré Conte di Pegnaranda*⁵. Un año después de su donación, la *Noticia* fue utilizada para informar sobre el lustro descuidado por Fuidoro, en un largo texto publicado en el volumen de *Archivio Storico per le Province Napoletane*⁶. El ex-

CONFUORTO, D.: *Giornali di Napoli dal 1679 al 1699*, Napoli, Luigi Lubrano, 1930, pp. I-XXI; PARENTE, A., en FUIDORO, I. (D'ONOFRIO, V.): *Successi del governo del conte d'Onatte: 1648-1653*, Napoli, Luigi Lubrano, 1932, pp. I-XXII; CORTESE, N.: “Antonio Bulifon editore e cronista napoletano del Seicento”, en BULIFON, A.: *Giornali di Napoli dal MDXLVII al MDCCVI*, vol. 1, Napoli, Società Napoletana di Storia Patria, 1932, pp. I-LV; RAFFAELI, M.: “Fuidoro e la storiografia napoletana”, en FUIDORO, I.: *Successi storici raccolti dalla sollevazione di Napoli dell'anno 1647*, ed. de A. M. GIRALDI-M. RAFFAELI, Milano, Franco Angeli, 1994, pp. XXV-XXVIII; DE LISO, D.: *La scrittura della storia: Francesco Capecehatro (1594-1670)*, Napoli, Loffredo, 2004.

² “Assemblea generale” en *Archivio Storico per le Province Napoletane*, XVIII (1893), pp. 196-202, p. 197. Los marqueses de Rocca d'Evandro pertenecían a la familia Cedronio.

³ Biblioteca della Società Napoletana di Storia Patria (BSNSP), ms. XXIII D 14-17. El primer volumen presenta las noticias entre 1648 y 1657 (se citará en adelante como “RUBINO I”), el segundo desde 1658 hasta 1661 (“RUBINO II”), el tercero desde 1662 hasta 1666 (“RUBINO III”), el cuarto desde 1667 hasta 1669 (“RUBINO IV”). Al transcribir el manuscrito he resuelto las pocas abreviaciones, respetado el uso de las mayúsculas y modificado la puntuación sólo donde era estrictamente necesario.

⁴ *Ibidem*.

⁵ FUIDORO, I.: *op. cit.* (1932); *Idem, Giornali di Napoli dal MDCLX al MDCLV*, ed. F. SCHLIZER, Napoli, Società Napoletana di Storia Patria, 1934.

⁶ RUBINO, A.: “Anno 1656: peste crudele in Napoli”, en *Archivio Storico per le Province Napoletane*, XIX (1894), pp. 696-710. Hay que tener en cuenta que en aquellos años la terrible epidemia de peste de 1656 fue objeto de diversos estudios, y el mismo de Blasiis había publicado una relación anónima de la peste en el *Archivio Storico* del 1876; DE BLASIS, G. (ed.): “Relazione della

tracto constituía uno de los momentos más dramáticos de toda la crónica: la descripción de la peste de 1656, redactada de forma vívida y conmovedora por un testigo que sobrevivió a la epidemia⁷. Otros dos pasajes de carácter más anecdótico de la crónica, que reflejaban una imagen pendenciera de la sociedad napolitana del *Seicento*, fueron también utilizados en dos artículos de la misma revista publicados en 1895⁸.

Los cuatro volúmenes de la *Notitia* son ciertamente autógrafos (como he podido constatar confrontando su grafía con la de los documentos firmados por Rubino en el Archivo Storico Diocesano di Napoli⁹) y se presentan en una versión muy pulida, como si estuvieran listos para la edición o para una circulación manuscrita. Sus páginas albergan estupendos frontispicios a tinta y su contenido se organiza por índices divididos en anualidades. Se trata, sin duda, del fruto de las sucesivas reelaboraciones de las notas diarias del autor que, mediante una selección de las noticias, repartidas en párrafos donde se concentra toda la información sobre un determinado evento, podía evitar la fragmentariedad de una crónica casi cotidiana que muy a menudo caracteriza los *Giornali* de Fuidoro y Confuorto. La historia napolitana es narrada como una sucesión de episodios acabados que se relacionan entre sí mediante las notas que el autor escribe al margen¹⁰.

Rubino ilustra su método de trabajo en varios puntos de su discurso, especialmente cuando quiere justificar los saltos cronológicos a los que se ve obligado para preservar la unidad temática de un párrafo. Por ejemplo, en las noticias de 1655, después de la relación del envío de tropas napolitanas a Pavía para enfrentarse al ejército francés, pasa a la descripción de las fiestas de San Cayetano e inicia su narración con estas palabras:

pestilenza accaduta in Napoli l'anno 1856", en *Archivio Storico per le Province Napoletane*, I (1876), pp. 323-357; DE RENZI, S.: *Napoli nell'anno 1656, ovvero documenti della pestilenza che desolo Napoli nell'anno 1656, preceduti dalla storia di quella tremenda sventura*, Napoli, Tipografia di Domenico de Pascale, 1878; EMMANUELE DA NAPOLI: *I cappuccini nella peste napoletana dell'anno 1656: memorie storiche inedite*, S. Agnello di Sorrento, Tipografia S. Francesco d'Assisi, 1884; FUMI, L.: *La peste di Napoli del 1656: secondo il carteggio inedito della Nunziatura Pontificia*, Roma, Tipografia Poliglotta, 1895.

⁷ "Credevo già qui dar fine à gli notamenti de i fatti di Napoli per la peste occorsavi, poi che con la moltitudine di tanti morti, anch'io fui all'ultima di mia vita, ma essendo vissuto per miracolo; dò principio à raccontare lo scempio crudele fè la peste in Napoli", en RUBINO, A.: *op. cit.*, p. 696.

⁸ CAPASSO, B.: "Aneddoti di storia napoletana. Duelli nel Seicento", en *Archivio Storico per le Province Napoletane*, XX, fasc. II (1895), pp. 543-558; DE BLASIS, G.: "Aneddoti di storia napoletana. Il cappuccio di Sant'Antonio", en *Archivio Storico per le Province Napoletane*, XX, fasc. I (1895), pp. 336-353.

⁹ Documentos con que Rubino pide de pasar a los grados superiores de su formación religiosa. Archivo Storico Diocesano di Napoli (ASDN), *Sacra Patrimonia*, fascio 8, num.124.

¹⁰ Por ejemplo, al dar noticia de la muerte de Inocencio X, Rubino adjunta una pequeña biografía del papa y la relación del cónclave hasta la elección de Alesandro VII (RUBINO I, ff. 175-181, capítulo titulado: "Morte di Innocentio X et creatione di Alessandro VII").

Per raccontare senza interpellatione gl'affari di Pavia, si è trascorso dal mese di luglio sino a settembre, e si sono tralasciate le pompose feste si ferno in Napoli li 5-6-7 d'agosto in honor del Beato Gaetano Thiene.¹¹

Es posible notar una cierta evolución en el modo de organizar el contenido. El primer volumen carece de una clara estructura en capítulos, las noticias se reparten anualmente, y sólo al final encontramos un índice donde se relacionan por orden cronológico los temas tratados. Además, casi la mitad del arco temporal abarcado por la crónica está contenido en este primer tomo, más ceñido a los hechos que los otros y tal vez redactado cierto tiempo después de los hechos que describe. A partir del segundo volumen, en cambio, se introduce cada año la materia tratada a través de un “*Sommario*” con las páginas numeradas de los diferentes episodios. Se vuelve a una exposición menos ordenada en el cuarto tomo, cuya “bella copia” se interrumpe de repente con el párrafo dedicado al Carnaval de 1669. Su frontispicio está decorado con arabescos a tinta, como los otros, pero sin título, y el índice de 1669 no está acabado: llega hasta Carnaval, dejando vacía una página y media, destinada al elenco de los argumentos que el autor no alcanzó a transcribir. Asimismo, las 150 páginas en blanco que siguen hasta la conclusión del volumen tenían que incluir las noticias de los años sucesivos, que sin duda Rubino siguió recopilando.

Aprovechando la estructura episódica del manuscrito, es posible censar a grandes líneas el contenido de esta crónica (cuatro volúmenes con un total de 1.348 páginas) y constatar cómo tres cuartas partes (el 75%) de la misma se ocupa en la descripción de ceremonias¹², mientras que sólo un 25% se dedica a los temas que esperaríamos encontrar en una crónica: delitos, aumento de los impuestos, comentarios sobre el gobierno y sobre el estado económico del reino, así como anécdotas, rumores y “*miracula*”, bien abundantes en las fuentes contemporáneas afines. Entre estas pocas informaciones notamos un escaso interés por las noticias que llegaban desde el exterior -en particular de los avisos de la corte de Madrid- y una notable tendencia hacia la discreción y el autocontrol a la hora de relatar simples rumores o informaciones de escasa credibilidad.

No podemos sino sorprendernos ante la extraordinaria presencia de las fiestas y al gran espacio que su descripción ocupa en las páginas de Rubino. Las decoraciones festivas, las ceremonias y las procesiones seguían unos rituales codificados que permiten descifrar la jerarquía política y social¹³; en este sentido, las descripciones

¹¹ *Ibidem*, f. 191. En cambio, cuando las noticias relacionadas con un mismo tema son demasiado lejanas cronológicamente, Rubino nunca se olvida de poner una nota al margen, reenviando a las hojas que contienen la continuación o el epílogo de un determinado episodio.

¹² También analizando las noticias año por año, el espacio dedicado a las fiestas no baja del 70%.

¹³ Sin entrar en la densa bibliografía sobre los rituales en las cortes de Europa en la Edad moderna, se podría recordar solamente el extraordinario interés del rey Felipe IV por la codificación del ceremonial cortesano, cfr. ELLIOTT, J. H.: “Philip IV of Spain. Prisoner of ceremony”, en DICKENS, A. G. (ed.): *The Courts of Europe: politics, patronage and royalty 1400-1800*, London, Thames and Hudson, 1977, pp. 169-191. Véase también MUIR, E.: *Ritual in Early Modern Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, 2005 (2ª ed.).

parecen, por un lado, verdaderas crónicas políticas para los lectores de la época y, al mismo tiempo, se ofrecen a los investigadores como fuente de historia social.

Intentamos repetir el mismo procedimiento en una fuente afín: los *Giornali* de Fuidoro. La organización fragmentaria de su contenido impide un análisis cuantitativo, por lo que centramos nuestro análisis en el lapso de un año, eligiendo para ello 1665, cuando en la *Notitia* de Rubino se manifiesta el más alto porcentaje de eventos festivos (un 93%). Sin embargo, en Fuidoro los porcentajes llegan a invertirse, alcanzando un 83% en cuanto a noticias de crónica y un 17% en cuanto a las brevísimas relaciones de las ceremonias. Por otro lado, 1665 se presenta en la *Notitia* con sólo cuatro episodios de crónica, relatados en tres breves capítulos, en contraste con las noventa y siete páginas dedicadas a noticias sobre nuevas obras arquitectónicas y a la descripción de las fiestas (Carnaval, *Corpus Domini*, San Juan, San Jenaro). Incluso una noticia de carácter histórico, como la muerte de Felipe IV, se convierte en una intensa y atenta descripción de las primeras ceremonias fúnebres oficiadas en Nápoles en honor al rey.

Faltan en la *Notitia* toda una serie de eventos que aparecen en los *Giornali* de Fuidoro del mismo año, como los numerosos rumores sobre los malentendidos entre el cardenal Filomarino y el cardenal de Aragón, las noticias sobre los más violentos homicidios, las bodas más comentadas, las habituales valoraciones sobre la conducta de los poderosos y las inevitables alusiones a la política exterior¹⁴.

Estos argumentos no formaban parte de los intereses de *Don Andrea* y él mismo pareció admitirlo, cuando, después de discernir a lo largo de cuarenta páginas sobre los funerales de Felipe IV, concluyó las noticias del año 1665 con estas palabras:

Et perchè non si celebrarono altre essequie particolari in quest'anno 1665 al re, che le dette¹⁵, et che non vi fu altro notabile, eccetto che le pitture de i santi più illustri della religione franciscana, compite nell'istesso mese di Dicembre et dipinte da Fra' Giacomo di Santo Vito frate converso Zoccolante nel chiostro della Croce di Palazzo; et l'altre fatte da altro pittore fra i bellissimi stucchi nella chiesa di Porta Nova, detta un altro tempo Santa Maria in Cosmodin de' Padri Bernabiti.¹⁶

Estas referencias a la producción artística de la capital testimonian hasta qué punto los manuscritos de Rubino merecerían ser considerados también entre las fuentes para la historia de las artes figurativas napolitanas.

Además de muchas informaciones de carácter político, falta en Rubino un análisis de los hechos, la vis crítica que caracteriza a otras fuentes coetáneas, y en especial a los *Giornali* de Fuidoro, autor demasiado perspicaz para caer en el encanto del esplendor festivo, y que en lugar de hablar de la ciudad transformada en

¹⁴ Véase FUIDORO, I: *op. cit.* (1934), pp. 295-304.

¹⁵ Las exequias en cuestión fueron las celebradas en la Congregación de la Inmaculada Concepción del Colegio de los Jesuitas los días 7 y 8 de diciembre.

¹⁶ RUBINO III, f. 390. Este "*non essendovi altro di notabile*" que es una de las fórmulas utilizadas por Rubino, se encuentra muy a menudo como modo de conclusión del relato de un año. Véase al final de 1661, después de haber hablado de los primeros festejos por el nacimiento de Carlos II: "*Et non essendovi altro di notabile in quest'anno 1661; si termina con darsi anco fine à questo secondo tomo.*", en RUBINO II, f. 343.

teatro, denuncia muy a menudo el gasto excesivo en las decoraciones, que fomentaba no sólo el endeudamiento de parte de la nobleza, sino también la especulación por parte de los propios ministros de la corte virreinal con la venta de tejidos¹⁷.

Rubino inserta sólo de vez en cuando breves comentarios críticos, que no hacen vacilar su “*generico conformismo*”¹⁸: nunca apunta el dedo contra la corte o las costumbres de los nobles. Trata siempre de ser neutral, como demuestra cuando aborda las diferentes crisis jurisdiccionales que enfrentaron a la Curia arzobispal con el gobierno virreinal, aunque entre “*l’ecclesiastico et il Regio*” su atención se centra en las decisiones tomadas por la corte papal, más que en las pragmáticas virreinales¹⁹. Entre las noticias de Roma, asombra su desenvoltura al describir, en dos largos capítulos diferentes, las ceremonias de beatificación (1662) y canonización (1665) de un santo francés como San Francisco de Sales²⁰ (cuyos festejos fueron un auténtico triunfo político de Francia), mientras no escribe ni una sola línea sobre la beatificación del español Pedro de Arbués en el 1664.

Otras características de la *Notitia* se destacan de una lectura de la alocución «*al lettore*», añadida después de haber finalizado la copia del primer volumen, en la página blanca detrás del frontispicio:

Lettore,

Queste notizie che scrivo, non sono per altro che per tenere appresso di me memoria di quello che è occorso nella mia Patria; per tanto se ti pervengono nelle mani non biasimare la simplicità del dire, che il mio pensiero non è stato di scrivere historie e tramandarle ad altri, ma schiettamente notare quello che di curioso è accaduto in Napoli, informato dagli occhi proprii, che ne sono stati testimonii e tanto basta per discoplar di chi vuole, che vivi felice.²¹

¹⁷ Sobre la manera de hablar de los festejos en Fuidoro resulta ejemplar su comentario de las honras fúnebres de Felipe IV celebradas en la capilla del Tesoro de San Jenaro: “*A primo di dicembre detto [1665], mercoledì, nella cappella del Tesoro dentro la chiesa arcivescovale di Napoli fu fatta l’essequie al re Filippo IV con molta pompa funebre a spese della città e furono spesi millecinquecento docati. Non mi distendo a scriverlo, perché sarebbe lunga narrazione e fu fatta la spesa della città.*”, en FUIDORO, I.: *op. cit.* (1934), p. 300.

¹⁸ GALASSO, G.: *Napoli spagnola dopo Masaniello*, 2 vols., Firenze, Sansoni, 1982, I p. 103.

¹⁹ La abundancia de edictos papales, reproducidos íntegramente en latín en su texto, se debe a su facilidad para acceder a estos documentos a través de algún conocido o por una eventual ocupación en la Curia, que todavía no hemos podido averiguar. Por otro lado, entre las pocas pragmáticas virreinales que transcribe por completo hay la promulgada por el conde de Castrillo en 1656 para suprimir muchas fiestas cortesanas del calendario napolitano, RUBINO I, f. 213: “*Per ordine del Conte di Castiglio viceré si levano tutte le feste di corte, che si osservano in Napoli?*”.

²⁰ En ocasión de su beatificación inserta un grabado del retrato de Francisco de Sales realizado en Roma. Véase RUBINO III, ff. 1-9 “*Beatificazione del Glorioso Francesco de Sales Vescovo de Geneva?*”; *ibidem*, ff. 306-309 “*Canonizatione del Beato Francesco de Sales Vescovo di Geneva?*”. La canonización hay que considerarla como una especie de ratificación del tratado de Pisa, firmado en el 1664 entre Francia y el Papado. Sobre la política de las canonizaciones, véase SIGNOROTTO, G. y VISCEGLIA, M. A.: *La corte di Roma tra Cinque e Seicento teatro della politica europea*, Roma, Bulzoni, 1998.

²¹ RUBINO I, f. n. n. Sobre el uso de la expresión “*patria*” en los textos del siglo XVII, véase MU-TO, G.: “*Fedeltà e patria nel lessico politico napoletano della prima età moderna?*”, en MEROLA, A.,

Un discurso de este tipo, dirigido a un lector imaginario, es una operación de falsa modestia. Tal vez Rubino no pensaba publicar sus crónicas, pero preparó unos manuscritos listos para su circulación pública. Si comparamos este prefacio con los de las crónicas contemporáneas, emerge claramente la peculiaridad de esta fuente. Mientras en las prefaciones de Fuidoro²², Confuorto²³ y Della Porta²⁴, el *topos* de la adhesión a la verdad (demostrada por la experiencia en primera persona de los hechos relatados) está acompañado por la esperanza de que su obra pueda servir como ejemplo para las generaciones futuras, en Rubino, si bien se subraya la veracidad del texto, se elude la clásica consideración de la historia como *magistra vitae*.

La sensación que se percibe después de una primera lectura de «quello che di curioso è accaduto in Napoli» relatado en la *Notitia* es que el autor, embrujado por la magia de la fiesta, se pierde en las descripciones de las bóvedas, de los brocados y de las desmesuradas “*aparencias*” de cartón piedra. Esta sensibilidad se revela en la necesidad de dejar memoria de las decoraciones efímeras, como el mismo autor afirma al describir la fiesta de San Cayetano de 1657:

Per scrivere le pompose feste fatte in Napoli in quest’Anno per tre sere continove in honor del Beato Gaetano, non v’è dubbio che stancarebbe qualsivoglia robusto braccio, e verrebbe meno un fiume d’inchiostro per notare le particolari meraviglie che si viddero nella nostra Città in quelle sere. Ma acciò non paia incredibile à chi

MUTO, G., VALERI, E. y VISCEGLIA, M. A. (eds.): *Storia sociale e storia politica. Omaggio a Rosario Villari*, Milano, Franco Angeli, 2007, pp. 495-522.

²² Véase la introducción de *Successi storici raccolti dalla sollevatione dell’anno 1647*: “E come che scrivo tutto quello che ho visto personalmente e praticato et in molte cose, dove non viddi o non fui presente, o pure non compita la visione d’alcuni successi, ho procurato haverne compita la relatione da persone di veduta e di più confrontatala col vero. [...] Ho voluto raccogliere questi tragici avvenimenti per farli leggere a’ miei posteri, acciocchè siano appagati della mia curiosa fatica e farli vedere in essa lettura successi che hanno dell’incredibile a chi nacque dopo di essi, come comunemente fu, in quel tempo che avvennero, opinione delle persone di buon giuditio, che non sariano state creduti dalli Posterì” en FUIDORO, *op. cit.* (1994), p. 3. Véase también la introducción de su obra sucesiva, dedicada al gobierno del conde de Oñate: “e siccome ho preso fatica di trascriverle con proposito di tramandarle alle curiosità senza allontanarmi punto dal vero, così anco è vero che se sarai curioso con meno fatica potrai leggerle nelle ore che del tempo per te si prestano, essendo stato maggiore il mio travaglio di trascriverle in questi fogli e non permettere che se ne perdesse la memoria per esempio e profitto delli posteri, per ben reggere se medesimi”, en FUIDORO, *op. cit.* (1932), p. 2.

²³ Confuorto dedica su texto a la diosa de la Verdad, y lo considera “*uno specchio, in cui tu, bellissima Verginella, ti vedrai, non dico espressa al naturale, ma viva e spirante, come sei in te stessa [...] Vivi, o Santa Verità, per tutti i secoli, e vivan teco questi fogli, che sono tuoi parti.*”, en CONFUORTO, D.: *op. cit.*, p. XII.

²⁴ “E devasi render sicuro il lettore che quanto si narra in questa storia con sincerità e fede viene da me riferito, come testimonio oculare [...] finisco con protestarmi che se nello scrivere la verità offendesse qualch’empio nella fama, ciò ho fatto affinché dalla moralità del racconto imparino i posteri a saper ben regolare le loro azioni, non intendendo con ciò pregiudicare le loro onorate famiglie.”, en DELLA PORTA, A.: *Causa di Stravaganze o vero Giornale storico di quanto più memorabile è accaduto nelle Rivoluzioni di Napoli negli’anni 1647 e 1648 colla descrizione del contagio del 1656 del D. Aniello della Porta*, Bibliothèque Nationale de France (BNF), mss. Ital. 299, f. 1v.

non vi fu presente il sentir raccontare negl'anni venturi le cose mirabili di sì meravigliose feste, hò voluto brevemente accennarne una minima parte et insieme assicurare à chi non crede, che quello se li racconta non è favola come crederà, ma verità evangelica, e soggiungo, che quanto si dirà, o si troverà scritto intorno à queste feste, il tutto sarà nulla, à paragone di quello si vidde le sere delli 5-6 et 7 d'Agosto in Napoli.²⁵

Como leemos en esta cita, el autor sabe que intentar confluír en su relación todos los aspectos de la fiesta es una empresa imposible; su reflexión se encuentra también en la mayoría de las relaciones festivas impresas, que advierten al lector, usando fórmulas estereotipadas, la dificultad de expresar en palabras las maravillas de estos eventos²⁶.

La atención de Rubino se extiende, también, a las series de emblemas, a las diferentes inscripciones, a las composiciones poéticas y a los textos de los espectáculos teatrales que acompañaban las máquinas de la fiesta²⁷. Sólo los certámenes literarios, que muy a menudo se celebraban en ocasión de las fiestas, no son recogidos en la crónica, por lo demás, todas las relaciones y los “*foglietti*” que circulaban antes, durante y después de las ceremonias -en forma impresa o manuscrita- son asimiladas en la *Notitia*²⁸. Efectivamente, estos textos que ilustraban las decoraciones festivas constituyen el primer instrumento de trabajo de Rubino, quien los reutiliza en su crónica, dando una versión más sencilla y suave del estilo redundante que normalmente caracteriza este género literario. El léxico común y el uso abundante de preposiciones coordinadas otorgan a sus descripciones un ritmo lento, acompasado por la repetición de la fórmula “*passo passo*”, que evoca la idea del avanzar del espectador a través de las decoraciones de las calles.

²⁵ RUBINO I, ff. 146-147.

²⁶ Véase, por ejemplo, las relaciones para las exequias romanas de Felipe IV: “Mas por que todo esto no está bastantemente declarado de mi pluma poco feliz, suplirá las faltas la figura puesta aqui”, PEREZ DE RUA, A.: *Funeral hecho en Roma en la yglesia de Santiago de los espanoles a 18 de diciembre de 1665*. Roma, Giacomo Dragonelli, 1666, p. 38; “Et affín che quanto fi è narrato di sopra si del Catafalco, come dell'Apparato funebre sia più agevolmente inteso da ciascuno, che leggerà la presente relatione [...] si recano ambe due impressi nel foglio che segue.”, véase TOSI, C.: *Relatione delle sontuose esequie fatte dall'illustrissimo e reverendissimo capitolo, e canonici della sacrosanta basilica di Santa Maria Maggiore in Roma, alla gloriosa memoria di Filippo Quarto...*, Roma, Giacomo Dragonelli, 1666, p. 36. Sobre las dificultades del *écfrasis* véase, KRIEGER, M.: “El problema de la *écfrasis*: imágenes y palabras, espacio y tiempo y la obra literaria”, en GILMAN, G. B. y otros: *Literatura y Pintura*, Madrid, Arco, 2000, pp. 139-160.

²⁷ Cuando Rubino no logra copiar todos los textos presentes en los aparatos, se excusa directamente con el lector Véase la declaración de Rubino al final de su descripción de la fiesta de la víspera de San Juan del 1660: “In quest'apparato vi furono molti elogii in lode del Vicerè, quali per non essernomi capitati, non si sono qui notati.”, RUBINO II, ff. 239-240.

²⁸ Sobre estas “*scritture dell'effimero*” véase las actas del seminario homónimo, que se celebró en el 1995 en Cagliari, publicadas en un número monográfico de la revista *Studi Ispanici*: “La scrittura dell'effimero”, en *Studi Ispanici*, (1994/1996) y las actas del congreso posterior dedicado al tema LÓPEZ POZA, S. y PENA SUEIRO, N. (eds.): *La fiesta. Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos (A Coruña, 1998)*, Ferrol, Sociedad de Cultura Valle Inclán, 1999. Véase también el más reciente estudio GARCÍA BERNAL, J. J.: *El fasto público en la España de los Austrias*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2006.

La mayoría de las fuentes utilizadas por Rubino no ha llegado hasta nosotros, así que resulta muy difícil analizar de qué manera las aprovechó. Entre los pocos casos en que podemos comparar la *Notitia* con sus fuentes, podemos constatar que sólo en una ocasión el autor copió casi literalmente una relación impresa, mientras que en otra aprovechó la descripción editada solamente como modelo para explicar las partes más complejas del aparato festivo²⁹. En los demás casos, el discurso de Rubino es absolutamente independiente del texto impreso, como se verifica en algunas fiestas de San Cayetano, testimoniadas también por relaciones publicadas *a posteriori*, y en la ceremonia dedicada al obispo Innico Caracciolo por el colegio del *Gesú Vecchio*³⁰.

No creemos que esté de más subrayar que no es posible incluir nuestra fuente en el rango de las relaciones festivas *tout court*, y no sólo porque su estilo se aleja de la pomposa retórica de este género literario, sino también porque el texto no siempre sigue el punto de vista del organizador de la fiesta³¹. Si las relaciones editadas pueden considerarse parte del aparato festivo porque miran a la “divulgazione nel tempo e nello spazio” del discurso de la fiesta y son generalmente costeadas por su emisor³², el valor de la crónica de Rubino es exactamente el de ser testimonio de la importancia que asumían las ceremonias en la sociedad del siglo XVII³³.

²⁹ Para una comparación entre la fuente editada y el manuscrito de Rubino, véase MARCIANO, M.: *Pompe funebri dell'Universo nella morte di Filippo IV, il grande monarca delle Spagne*, Napoli, Egidio Longo, 1666, p. 152; RUBINO III, f. 439. El esquema de los emblemas de las constelaciones y de las figuras alegóricas del catafalco está copiado por completo en el manuscrito, con unos cambios mínimos.

³⁰ Por la descripción impresa de este último aparato véase *Dichiaratione dell'apparato fatto nel collegio di Napoli della Compagnia di Giesù nel ricevimento demm' eminentiss.[imo] signor cardinal Caracciolo arcivescovo...*, Napoli, 1668 y VALOROSO, A.: “Un saggio dell'attività spettacolare dei Gesuiti a Napoli: l'apparato festivo al collegio massimo in onore dell'arcivescovo Innico Caracciolo (31 gennaio 1668)”, en FIORINO, T. y PACELLI, V. (eds.): *Santi a Teatro*, Napoli, Electa, 2006, pp. 225-239. Por la relación de este acontecimiento en Rubino, véase RUBINO IV, ff. 105-108.

³¹ Por esta razón no se pueden tejer comparaciones entre Rubino y el contemporáneo cronista y relator de fiestas José de Pellicer y Tovar; véase los estudios sobre este aspecto de la producción de este autor: ETIENVRE, J.P.: “Pellicer, relator de fiestas”, en LÓPEZ POZA, S. y PENA SUEIRO, N. (eds.): *La fiesta. Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos (A Coruña, 13-15 de julio de 1998)*, Ferrol, Sociedad de Cultura Valle Inclán, 1999, pp. 87-94; MARTÍNEZ RUIZ, E.: “José Pellicer, cronista mayor de Felipe IV”, en CASTELLANO CASTELLANO, J.L. y LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, M. L. (eds.): *Homenaje a don Antonio Domínguez Ortiz*, 3 vols., Granada, Universidad de Granada, 2008, II, p. 2

³² TRAVI, S.: “Alcune note delle relazioni festive a Napoli”, en RAO, A.M. (ed.): *Editoria e cultura a Napoli nel XVIII secolo*, Napoli, Liguori, 1998, pp. 671-681. Sobre la parcialidad de las relaciones editadas de las fiestas, véase también GUARINO, G.: *The politics of appearances: state representations and images of power in Spanish Naples during the seventeenth century*, tesis doctoral inédita, Faculty of History, University of Cambridge, 2004, pp. 120-121; WATANABE-O' KELLY, H.: “The Early modern Festival Book: function and form”, en MULRYNE, J. R., WATANABE-O' KELLY, H. y SHEWRING, M. (eds.): *Europa Triumphans. Court and Civic Festivals in Early Modern Europe*, 2 vols., Aldershot, Ashgate, 2004, I, pp. 3-17.

³³ Véase como otro ejemplo de crónicas protagonizadas por las ceremonias el diario redactado entre 1662 y 1669 por el joven noble de Orvieto Antonstefano Cartari, PETRUCCI, A.: “La scrittura tra ideologia e rappresentazione”, en *Grafica e immagine, en Storia dell'arte Italiana. III Situazioni, momenti, indagini. Volume secondo: Grafica e immagine. I: Scrittura, miniatura, disegno*, Torino,

Sin embargo, el texto de Rubino parece haber cruzado más de tres siglos de historia sin dejar rastro de su recepción en la bibliografía napolitana. La crónica había reaparecido en 1893 después de dos siglos de absoluto olvido. Antonio Bulifon declara haber consultado los manuscritos para sus *Giornali*, pero no se entiende cómo utilizó esta fuente; es probable, aunque no se ha documentado, que también Domenico Antonio Parrino y Carlo de Lellis utilizaran la *Noticia*, respectivamente, en su *Teatro eroico e politico de' signori Viceré* y en su *Aggiunta alla Napoli Sacra del D'Engenio*³⁴. La *Notitia* no se menciona en ninguna obra de carácter historiográfico del siglo XVIII, tampoco en la *Biblioteca* de Toppi de 1678 y ni siquiera en los repertorios biobibliográficos del siglo sucesivo³⁵, a pesar de que había sido citada por las crónicas de Fuidoro y Bulifon.

Asimismo, después de su recepción en la biblioteca de la *Società Napoletana di Storia Patria*, Benedetto Croce, secretario de la Società en el momento de la donación de los manuscritos, no inserta ni una nota en la segunda edición de su *Teatri di Napoli* (1916) para mencionar que en la *Notitia* se encontraban detalladas descripciones de algunos espectáculos musicales en el Palacio Real³⁶.

En aquellos años la joven biblioteca de la Società crecía con celeridad mediante continuas donaciones. La misma acta de la asamblea del 1893 da fe de la incor-

Einaudi, 1980, pp. 5-23, p.47; BARTOLI LANGELI, A.: *La scrittura dell'italiano*, Bologna, Il Mulino, 2000.

³⁴ PARRINO, D. A.: *Teatro eroico e politico de' Signori Viceré*, 3 vols., Napoli, Ricciardi, 1730 (1ª edic. Napoli, Parrino e Mutii, 1692-1694). Biblioteca Nazionale di Napoli (BNN), *Manoscritti e rari*, Ms. X B 20-24, DE LELLIS, C.: *Aggiunta alla Napoli Sacra del D'Engenio*. Napoli, Fiorentino, 1977.

³⁵ TOPPI, N.: *Biblioteca napoletana, et apparato agli huomini illustri in lettere di Napoli, e del Regno. Delle famiglie, terre, città, e religioni che sono nello stesso regno. Dalle loro origini, per tutto l'anno 1678*, Napoli, Antonio Bulifon, 1678, y la continuación de la misma de NICODEMO, L.: *Addizioni copiose di Lionardo Nicodemo alla biblioteca napoletana del dottor Niccolo Toppi*, Napoli, Salvatore Castaldo, 1683; SORIA, F.: *Memorie storico-critiche degli storici napoletani*, 2 vols., Napoli, Stamperia Simoniana, 1781-1782; GIUSTINIANI, L.: *La Biblioteca storica e topografica del Regno di Napoli*, Napoli, V. Orsini, 1793; MINIERI RICCIO, C.: *Memorie storiche degli scrittori nati nel Regno di Napoli*, Bologna, Forni, 1990 (ristampa anastatica dell'ediz. Napoli, tipografia dell'Aquila, 1844). En estos repertorios aparecen también autores de textos que circularon manuscritos.

³⁶ Como, por ejemplo, el festín palaciego en honor del nacimiento de Carlos II, donde se recitaron los *Scherzi armoniosi* de Giuseppe Castaldo, véase, RUBINO III, ff. 60-87, cit. en D'ALESSANDRO, D. A.: "L'opera in musica a Napoli dal 1650 al 1670", en PANE, R. (ed.): *Seicento napoletano. Arte, costume, ambiente*, Milano, Edizioni di Comunità, 1984, pp. 409-430. La primera edición de los *Teatri* de Croce es de 1891, CROCE, B.: *I teatri di Napoli: dal Rinascimento alla fine del secolo decimottavo*, Napoli, L. Pierro, 1891, le siguen aquellas editadas por Laterza en los años 1916, 1926 y 1947 (la más reciente es la de Giuseppe Galasso en Milano, Adelphi, 1992). Aún más extraño es que tampoco Ulisse Protá Giurleo tenga en cuenta esta fuente en sus investigaciones sobre los teatros de Nápoles en el siglo XVII, para las que consultó una gran cantidad de documentos inéditos véase, PROTA GIURLEO, U.: "Breve storia del Teatro di Corte e della musica a Napoli nei secoli XVII-XVIII", en *Il teatro di Corte del Palazzo Reale di Napoli*, Napoli, L'Arte Tipografica, 1952, pp. 17-146; BELLUCCI, E. y MANCINI, F. (eds.): *I teatri di Napoli nel secolo XVII*, 3 vols., Napoli, Il Quartiere, 2002. Sorprende que Franco Mancini en su obra fundamental *Feste ed apparati civili e religiosi in Napoli dal vicereame alla capitale* (Napoli, Edizioni Scientifiche Italiane, 1968) inserte la *Notitia* en la bibliografía sin citarla nunca.

poración del conspicuo fondo Volpicella, para cuya ubicación se estaban buscando nuevos locales que ampliarían la primera sede, ubicada en Plaza Dante. A pesar de todo, es imposible que los cuatro volúmenes de Rubino pasasen desapercibidos: desde su adquisición estaba muy claro su valor como fuente (consideradas “*le scarse o monche memorie contemporanee*”³⁷) y además, algunos extractos de la crónica fueron publicados enseguida.

Cuando en 1927 el *Consiglio Direttivo* de la Società aprobó el proyecto de publicación de las crónicas del siglo XVII, empezando por los *Giornali* de Confuorto, editados por Nicola Nicolini³⁸, no parece que pensara hacer lo mismo con la *Notitia*. Aunque las publicaciones se interrumpieron después de la Segunda Guerra Mundial, no se encuentra ninguna mención a la obra de Rubino en las actas de las reuniones del *Consiglio Direttivo*³⁹. De hecho, durante el siglo XX los únicos que consideraron nuestra crónica como fuente fueron los estudiosos de historia de la música y del espectáculo, como Domenico Antonio D’Alessandro⁴⁰, y sólo muy recientemente se ha examinado por primera vez el desarrollo de un género festivo a través de la *Notitia*⁴¹.

³⁷ Como se lee en la nota de agradecimiento enviada por Bartolommeo Capasso al donante Ercole Cedronio: Archivo della Società Napoletana di Storia Patria (ASNSP), busta 1893: *Consiglio direttivo. Corrispondenza*.

³⁸ ASNSP, Vol. 10: *Verbali del consiglio direttivo della Società*, actas de la reunión del consejo del 18 de marzo de 1927. Las publicaciones de esta colección llegaron hasta el año 1947.

³⁹ Sin embargo, véase la alusión de Consoli Fiego en su *Itinera literaria*: “*Una trentina d’anni fa, quattro di questi volumi comprendenti i giornali dall’anno 1648 al 1669 furono donati alla stessa Società dal Signor Cedronio, dei Marchesi di Rocca D’Evandro [...] Ora la Società Napoletana di Storia Patria, con il concorso del Banco di Napoli, ha provveduto alla stampa dei vari giornali del Confuorto, del Fuidoro e del Bulifon.*” en CONSOLI FIEGO, G.: *Itinera literaria. Ricerche sulle biblioteche napoletane del secolo XVII*, Napoli, Ricciardi, 1939, p. 132. La crónica figura en la reseña de Cortese de 1921, adjunta a la publicación de *Avvertimenti ai nipoti* de Francesco d’Andrea (CORTESE, N.: *op. cit.*, p. 352).

⁴⁰ D’Alessandro pone la *Notitia* entre las fuentes principales para el estudio de la ópera napolitana del siglo XVII, véase D’ALESSANDRO, D. A.: “La musica a Napoli nel secolo XVII attraverso gli avvisi e i giornali”, en D’ALESSANDRO, D. A. y ZIINO, A. (eds.): *La Musica a Napoli durante il Seicento. Atti del Convegno Internazionale di Studi*, Roma, Torre d’Orfeo, 1987 y utiliza abundantemente este manuscrito en su contribución sobre la ópera en música a Nápoles, D’ALESSANDRO, D. A.: *op. cit.*

⁴¹ CAMPANELLI, M.: “La festa di San Gennaro a Napoli in un’inedita cronaca del Seicento”, *San Gennaro, XVII centenario del martirio (305-2005)*, 2 vols., número especial de *Campania Sacra*, n. 38 (2007), pp. 69-88. Entre los otros recientes estudios que han utilizado en los últimos años el legado de Rubino véase, MEGALE, T.: “Gli apparati napoletani per la festa di San Giovanni Battista tra Cinque e Seicento”, en *Comunicazioni sociali*, 1-2 (1994), pp. 191-213; MINGUITO PALOMARES, A.: “La política cultural del VIII conde de Oñate en Nápoles (1648-1653)”, en ALCALÁ-ZAMORA, J. y BELENGUER CEBRIÀ, E. (eds.): *Calderón de la Barca y la España del Barroco*, 2 vols., Madrid, Sociedad Estatal España Nuevo Milenio, 2001, I, pp. 957-974 (Ana Minguito utilizará mucho a Rubino también su tesis doctoral ÍDEM, *Linaje, poder y cultura...* 2002); MARINO, J.: “The Zodiac in the streets: inscribing ‘Buon Governo’ in baroque Naples”, en COHEN, G. B. y SZABO, F. A. (eds.): *Embodiments of power. Building cities in Austria and Europe*, New York-Oxford, Berghahn Books, 2008, pp. 203-229; GIANNONE, E.: *Plaza Mayor in Castelnuovo: ovvero i giuochi dei tori nella Napoli del Seicento*, Napoli, Paparo, 2005.

1. NOTICIAS BIOGRÁFICAS

Las únicas fuentes contemporáneas que mencionan la *Notitia* y a Andrea Rubino son las ya citadas crónicas de Bulifon y Fuidoro. Este último, gran conocedor de la historiografía de su tiempo⁴², ofrece la pista que permite reconstruir el itinerario biográfico de Rubino.

El 15 de octubre de 1674 anota:

A 15 d'ottobre 1674 lunedì hore 12 assaltò la goccia ad un sacerdote qualificato e di modesta vita, e di età giovanile chiamato Don Andrea Rubino della Strada di San Lorenzo habitante al Vico de' Giganti. E li tolse la parola, e la vita.⁴³

Y añade, unas páginas después:

Per la morte di Don Andrea Rubino Sacerdote Napolitano successa nel passato mese, come scrisosi a suo luogo, et perchè questo buon huomo celebrava nella Chiesa di S. Paolo de' Padri Theatini per sua devotione, et ivi attaccato in amicitia, anco confessavasi una sua sorella monaca theatina, questa con ogni semplicità obediante al suo confessore il Padre ... [sic] li hà donato tutti li manoscritti del fratello da detto confessore richiesti, tra quali sono da circa trenta tomi anno per anno distinti di successi delle cose di Napoli dall'anno 1647 sino al mese passato di novembre 1674, scritti, e' fatigati da questo buon sacerdote, et così le fatiche d'altri servono a' vestire il nome di chi fabrica sopra le pedamenta, che altri, che le trovano per loro ventura fatte a' fabricare cose nuove, stimo bene che si sappia per atto di giustizia.⁴⁴

No cabe duda que está hablando del autor de la *Notitia*, que nos dejó sin información autobiográfica, excepto el título de “*dottore*” con que decora los frontispicios de su crónica. Siguiendo la pista trazada por Fuidoro, hemos encontrado en el fondo *Sacra Patrimonia* del Archivo Storico Diocesano de Napoli el fascículo relativo a la formación como religioso de Andrea Rubino⁴⁵. Nacido en Nápoles el día 6 de enero de 1627, hijo de Octavio de Rubino y de Anna Scoppa⁴⁶, transcurrió parte de su juventud en Avellino (ciudad de origen de la familia paterna), donde

⁴² Sobre la obra de Fuidoro como copista y comentarista de las crónicas napolitanas, véase RAFFAELI, M.: *op. cit.* Sobre la biografía de Vincenzo d'Onofrio, nacido en los mismos años de Rubino e igualmente cura y licenciado en derecho, véase la introducción de Alfredo Parente en FUIDORO, I.: *op. cit.* (1932), pp. IX-XXII.

⁴³ FUIDORO, I.: *Giornali di Napoli. Vol. III (1672-1675)*, ed. V. OMODEO, Società Napoletana di Storia Patria, Napoli, 1939, p. 195.

⁴⁴ *Ibidem*, pp. 205-206. Cit. en CORTESE, N.: *op. cit.*, p. 352. Hay que destacar que Rubino fue enterrado en la iglesia de San Paolo, como se lee en su documento de defunción; véase CAMPANELLI, M.: *op. cit.*, p. 70.

⁴⁵ ASDN, *Sacra Patrimonia*, pandetta I, f. 124.

⁴⁶ *Ibidem*, “Io, D. Sansone Carnevale Paroco della Chiesa Arciv.^{le} di Napoli fo fede come nel libro dè Battes.ⁱ fol. 81 sta notato il seg.^{le}. A dì Nove di Gennaro Milleseicentovesette Io D. Andrea Piro Cur.^o ho battezzato il figlio d'Ottavio de Rubino et Anna Scoppa coniugi, e si gli è posto nome Andrea Gaspar Baldassar Melchior nato a di sei com.^e Dianora d'Aquino mam.^a”.

empezó su formación y recibió la *prima tonsura*, que el seminario de Nápoles le reconoció en 1646⁴⁷.

En realidad, el sacerdote que “*oficiaba nella Chiesa di S. Paolo de’ Padri Theatini*” sólo consiguió el subdiaconato en febrero de 1651, ordenación que le bastaba para disfrutar del beneficio eclesiástico que Inocencio X le concedió ese mismo año⁴⁸. Mientras tanto, frecuentó la Congregación de l’Annunziata, o “de los estudiantes”, situada en el Colegio de los Jesuitas⁴⁹ y estudió derecho civil y canónico en el estudio privado de uno de los más conocidos profesores de su época, Giulio Capone⁵⁰, licenciándose en diciembre de 1650⁵¹.

⁴⁷ Cito a partir del documento firmado 29 de noviembre de 1646 por el protonotario apostólico Gregorio Peccerillo que, además de reconocerle los estudios en Avellino, añadió el nombre de Rubino al listado de los curas napolitanos: “*Visa fide baptismi per qua constat cl. Andrea Rubino filius Octavii fuisse Neap.s et in ecclesia Archiep.li baptizatus visis scripturis coram nobis productis, et praesentatis, ac bullis exhibitis ex q.b. constat p.actum cl.m Andreas fuisse p.o clericali caractere insignito ab ordinario Avellinen uti oriundus. Visis videtis et consideratis considerandis propea per hanc nostra sententia dicimus, et declaramus tonsura a prefeto d. ep. Avellinen natione originis paternas et proinde stante domicilio pet.o hic Neap. per d. Cl.m Andrea a nativitate habitato posse uti potiri, et gaudere omnib. et singulis privilegiis, immunitatib. et praerogativis qd. caeteri presbiteri, et clerici Neap.ni.*” (*Ibidem*). Sigue en el fascículo la petición de admisión a las órdenes menores presentada por Rubino en diciembre de aquel año: “*Il cl.o Andrea Rubino supplicando humilmente espone a V. S. R.a come havendole fatto gratia di dichiararlo napolitano, et approbatele l’ordine della prima tonsura ricevuto nell’Avellino, però di nuovo supplica V. S. R.a degnarsi ammetterlo alli quattro ordini minori per potere ascendere l’anno venturo all’ordine del subdiaconato, che l’ tutto l’haverà a gratia ut Deus*”.

⁴⁸ Beneficio de 60 ducados al año sobre la imposición de “3 grana per tomolo di grano, e 5 grana per tomolo di orgio, et avena” otorgado en 1645 y que cobraba a través del Banco del Popolo (*ibidem*). La cantidad de dinero que Rubino obtenía de esta *gabella* disminuyó en un 60% después de la revuelta de 1648, *ibidem*. Véase CAMPANELLI, M.: *op. cit.*, p. 70.

⁴⁹ “*Io Fran.^{co} Macario della Comp.^a di Giesù faccio fede, a chi spetterà veder la presente, come il cl.o Andrea Rubino frequenta la Congregazione della S.ma Annunziata eretta nel Collegio della nostra Compagnia, e si confessa e comunica in essa spesso, ed in fede di ciò ho fatto la presente scritta di mia propria mano, e sigillata col solito segello della med.a Congregazione. Oggi, 9 di dicembre 1646.*” (*ibidem*). Muy escasas son las informaciones sobre la Congregación de la Annunziata Maggiore, o “de los estudiantes” del Colegio de los Jesuitas, véase GARZYA, G.: “Reclutamento e sacerdotalizzazione del clero secolare”, en GALASSO, G. y RUSSO, C. (eds.): *Per la storia sociale e religiosa del mezzogiorno d’Italia*, Napoli, Guida, 1982, pp. 81-157.

⁵⁰ “*Si fa fede per me Giulio Capone pubblico lettore ne li Regii Studii di Napoli come Andrea Rubino Napolitano have studiato et al presente studia nello mio studio di legge assentato alle leggi civili et canoniche e per essere così la verità, l’ho fatta la presente.*” Declaración firmada el 10 de diciembre de 1646 (*ivi*). Sobre Giulio Capone, véase MAZZACANE, A.: “Capone, Giulio”, en *Dizionario Biografico degli Italiani*, Roma, XVIII, 1975, pp. 661-663. Durante la revuelta de Masaniello, Capone fue un exponente de primera fila del partido más radical, que pretendía la instauración de un estado parlamentario; véase ROVITO, P.L.: *Il vicerego spagnolo di Napoli*, Napoli, L’Arte Tipografica, 2003, p. 298; después participó activamente en la vida política napolitana y en 1670 fue uno de los 6 candidatos presentados al virrey Pedro Antonio de Aragón para el título de *Eletto* del Popolo; el cargo fue concedido a Giuseppe Pandolfi, véase GALASSO, G.: *op. cit.*, I, p. 152.

⁵¹ El “*Clericus Andreas Robinus*” aparece entre los licenciados de diciembre de 1650 y en el listado de los doctores vivos redactado por Giovan Leonardo Torrese en 1653. Véase TORRESE, G. L.: *Diligentissima neapolitanorum doctorum nunc viventium nomenclatura*, Neapoli, s.n., 1653, p. 126.

De momento, no disponemos de ninguna información sobre su hipotética ocupación como abogado, quizá junto al mismo Capone, al que probablemente conocía muy bien, considerando que ambos frecuentaban la casa teatina de San Paolo. Respecto a su carrera universitaria, hay que decir que resulta muy extraño que el estudiante Rubino, tan atento a las fiestas, no resalte en su crónica la solemne ceremonia de reinauguración de los Regii Studi en 1649, cuando todo el palacio de la universidad fue decorado con un aparato dedicado al conde de Oñate⁵².

Los documentos del Archivo Diocesano se interrumpen en 1651, pero para los años sucesivos se puede obtener más información sobre el autor en el Archivo Storico del Banco di Napoli, gracias a las cuentas que tenía abiertas en el Banco del Popolo y en el de San Giacomo⁵³. Entre esta documentación, figura un pago a su favor en 1658 que menciona a *Don Andrea* como procurador de los herederos del jurista Pietro Caravita, miembro del Sacro Regio Consiglio, y acerca a nuestro autor al ambiente culto del *ceto* togado napolitano⁵⁴.

2. UNA POSIBLE CONTINUACIÓN DE LOS MANUSCRITOS

La noticia de su muerte súbita, probablemente a causa de un ictus, es repetida por Bulifon:

15 detto [ottobre 1674]. Assalito da goccia morì un sacerdote qualificato, per nome D. Andrea Rubino, quale scrisse per molto tempo li giornali di quello succedeva in questa città e regno. Lasciò circa trenta manoscritti, che contengono li successi di Napoli del 1647 sino al presente, a' Padri teatini di S. Paolo, li quali non me li volsero mai imprestare per cavarne notizie per seguitare l'Istoria di Napoli del Summonte, con tutto che il reggente D. Giacomo Capece Galeota vi si fusse impiegato per questo effetto a mio favore. Poi l'ebbi a copiare per giungere le notizie a questo giornale.⁵⁵

⁵² Véase *Theatrum Omnium Scientiarum sive apparatus quo exceptus fuit exc.mus princeps D. Innicus de Guevara et Tassis comes de Oñate & Villamediana & c. ac neapolitani regni prorex sapientissimus in neapolitana academia in instaurazione studiorum anni MDCXLIX*, Napoli, Roberto Mollo, 1650; un análisis de los emblemas compuestos para este aparato en GARCÍA-MAHIQUES, R. y MINGUEZ CORNELLES, V.: "*Theatrum Omnium Scientiarum* (Nápoles 1650)", en LÓPEZ POZA, S. (ed.): *Florilegio de estudios de emblemática. Actas del VI congreso internacional de emblemática de The Society of Emblem Studies*, A Coruña, Sociedad de cultura Valle Inclán, 2004, pp. 399-410.

⁵³ Mis investigaciones en este archivo han encontrado, hasta la fecha, pocos movimientos de modestas cantidades de dinero, para las cuales abría y cerraba cada vez una nueva cuenta.

⁵⁴ ASBN, *Banco di San Giacomo*, Giornale di Cassa, mat. 244, 26 marzo 1658, p. 24. "*Al Consigliero Pietro Caravita d. sette tari 3.9 et per esso contanti a Don Andrea Rubino procuratore delli heredi di detto Pietro, con ampia potestà d'esigere et etiam per banco la sudetta at altra qualsivoglia quantità et farne quietanza con firma, ne fa fede notare Matteo Francesco Durazzo*". Sobre el abogado Pietro Caravita, véanse los comentarios de Francesco d'Andrea en D'ANDREA, F.: *Avvertimenti ai nipoti*, ed. I. Ascione, Napoli, Jovene, 1990.

⁵⁵ BULIFON, A.: *op. cit.*, pp. 200-201, cit. en CORTESE, *op. cit.*, p. 352; CONSOLI FIEGO, G.: *op. cit.*, p. 132. La *Historia di Napoli* de Summonte que se cita aquí remite a la edición de SUMMONTE, G. A.: *Dell'istoria della città e del regno di Napoli*, 4 vols., Napoli, Antonio Bulifon, 1675.

Como vemos, Rubino era conocido entre los cronistas de la época, pero sus manuscritos, guardados celosamente por los Teatinos, eran sin duda el único ejemplar en circulación de su obra⁵⁶. La laguna del texto de Fuidoro citado más arriba no nos impide conocer el nombre del sacerdote al que la hermana de Rubino donó incautamente los volúmenes; por lo tanto, resulta imposible reconstruir el recorrido de los manuscritos hasta su llegada a la casa de los marqueses de Rocca d'Evandro. Parece evidente que el padre teatino que los obtuvo después de la muerte del autor los consideraba como propiedad particular⁵⁷, y no hay que excluir la hipótesis, sugerida por Fuidoro, de que el cura habría querido usarlos para publicar bajo su nombre una obra histórica (y quizá por esta razón no los dejase consultar a Bulifon).

El precioso testimonio de los dos cronistas napolitanos plantea una cuestión: si los volúmenes que posee la Società Napoletana di Storia Patria abarcan hasta 1669, ¿dónde están los de los años comprendidos entre 1670 y 1674?⁵⁸ Considerando que el propio autor numeró las páginas de sus volúmenes, éstos nunca habrían podido presentarse como “*trenta tomi anno per anno distinti*”, siempre que no se presuponga la existencia de otra copia autógrafa de la *Notitia*, perdida sucesivamente. La crónica de los años que faltan debía ser copiada en el cuarto volumen y en el momento de la muerte del autor tenía que encontrarse en otro fascículo.

En la Biblioteca Nazionale di Napoli existe un manuscrito cuya grafía, estilo y cronología coinciden con las de la *Notitia*, lo que nos permite suponer que la parte que faltaba por copiar de la misma quedó en manos de la comunidad teatina (quizá por no estar tan bien ordenada como los otros tomos). En los manuscritos de esta orden religiosa, depositados en el fondo *San Martino* de la biblioteca nacional, encontramos un fragmento de un diario de los años 1670-1673, publicado íntegramente por Giuseppe de Blasiis en los volúmenes del *Archivio Storico per le Province Napoletane* de 1888 y 1889⁵⁹.

Aunque el manuscrito no cubra todo el período comprendido entre febrero de 1669 y octubre de 1674, es significativo el hecho que la introducción escrita por De Blasiis se adapte perfectamente a los volúmenes que ingresaron en el fondo de la Società seis años más tarde. Este segundo manuscrito se interrumpe de repente al comienzo de la relación de una procesión organizada por los Dominicos “*in honore*

⁵⁶ El rechazo de los Teatinos a Bulifon es explicado por Galasso en estos términos: “*può darsi che le simpatie piuttosto popolareggianti e l’ammirazione di quest’ultimo per l’Oñate, appena attenuate, in ragione di un più generico conformismo, nel Rubino, siano state il motivo per cui a suo tempo i Teatini, così legati alla parte nobiliare, non vollero permetterne la consultazione al Bulifon, che pure aveva fatto intercedere per lui il reggente Galeota e che solo posteriormente riuscì a vedere gli scritti richiestì*”, en GALASSO, G.: *op. cit.*, p. 103.

⁵⁷ Los manuscritos tuvieron que pasar directamente a los herederos de este sacerdote y no llegaron nunca a la biblioteca de San Paolo, pues no se encuentran en los inventarios de los siglos XVII y XVIII (BNN, *San Martino*, ms. 466).

⁵⁸ Pregunta que ya se planteaba Nino Cortese en 1921; CORTESE, N.: *op. cit.*, p. 352.

⁵⁹ El manuscrito en cuestión es BNN, *San Martino*, 185. Véase DE BLASIIS, G.: “Frammento di un diario inedito napoletano” en *Archivio Storico per le Province Napoletane*, XIII (1888), pp. 788-829; XIV (1889), pp. 34-68, 265-352.

*di otto lor nuovi santi, e beati*⁶⁰. Si nuestra hipótesis es acertada, se trataría de un cuaderno de trabajo de Rubino. No sus primeros apuntes, sino una segunda fase de redacción, compuesta por noticias bastante elaboradas y ordenadas de manera diarística, listas para ser distribuidas en capítulos y ser transcritas en las páginas en blanco del cuarto volumen.

Sin embargo, analizando el texto de esta hipotética continuación de la *Notitia* se encuentran grandes diferencias: se habla de todas las fiestas que se sucedían en Nápoles (tanto de las solemnidades religiosas de menor importancia como de los festejos de corte) pero sin demasiados detalles: casi no se describen los aparatos. Hay también muchas informaciones fragmentarias sobre la vida de las familias nobles y los crímenes de los bandoleros en diferentes zonas del reino⁶¹. Pese a ello, el vocabulario, el tono y la aparente neutralidad del relato son los habituales en Rubino. Podría suponerse que el manuscrito de la Biblioteca Nazionale es un conjunto de noticias recogidas según un criterio distinto y que todavía debían ser seleccionadas, y que las descripciones de las decoraciones efímeras serían incluidas más tarde, completadas con la ayuda de algunas relaciones impresas. A la espera de futuras investigaciones, queda abierta la cuestión sobre su pertenencia a la producción de Rubino. Las coincidencias entre ambos textos, de todas formas, enriquecen el análisis de las fiestas napolitanas celebradas durante el tercer cuarto del siglo XVII.

3. LAS FIESTAS DE ANDREA RUBINO

Después de intentar definir la persona que se esconde detrás de la *Notitia*, cabe preguntarse por qué un joven de cultura, “*di modesta vita*”, en apariencia al margen de los centros de poder eclesiásticos y virreinales, da tanta importancia a las fiestas en su crónica. ¿Es posible que esta atención se deba a la necesidad de reconocer que algo ha cambiado en ellas?

Se ha señalado cómo España recurrió a las prácticas del ceremonial urbano en la segunda mitad del siglo XVII para transmitir a la opinión pública una imagen fuerte de la monarquía, que no reflejaba su situación real en un contexto internacional poco favorable a sus intereses. En este sentido, las fiestas napolitanas descritas por Rubino parecen registrar, entre el virreinato del conde de Oñate y el de Pedro Antonio de Aragón, una verdadera “*ipertrofia del cerimoniale*”⁶². Por una

⁶⁰ *Ibidem*, p. 351. La procesión era dedicada a los santos dominicos canonizados en el bienio 1671-1672 (entre ellos el papa Pio V y Rosa de Lima). En perfecto estilo de Rubino, los comentarios a esta procesión son: “*Hor dunque per questa processione si viddero per le strade di Napoli i più superbi altari si fussero eretti mai per simili occasioni*”.

⁶¹ Por ejemplo, hay que destacar la extraordinaria atención prestada a las elecciones de nuevos caballeros y las informaciones sobre todos los crímenes cometidos en las provincias del Reyno por el abad Cesare Riccardo. Asimismo se dedica mucho espacio a los sucesos violentos de Nápoles y a las noticias que llegan desde Madrid (véase *Ibidem*, p. 331).

⁶² VISCEGLIA, M. A.: *La città rituale. Roma e le sue cerimonie in età moderna*, Roma, Viella, 2002, pp. 41 y ss.

parte, las fiestas en las que preveía un fuerte significado político —como la víspera de San Juan— se verían en cierto modo redimensionadas, mientras que, por otra, se dedicaba mucha más atención a las ceremonias religiosas y a algunos festejos de la corte virreinal. Este supuesto cambio en la jerarquía de las fiestas emerge de la lectura de la *Notitia*, donde se presentan, de manera continuada y en un arco de veinte años, las diferentes manifestaciones de la fiesta napolitana.

El manuscrito de Rubino ayuda a reconstruir el ambiente en el que nacen y se desarrollan estos eventos, presentando al mismo tiempo la formalidad del ceremonial, las descripciones de las decoraciones y las transcripciones de los textos leídos o cantados durante los festejos. Su punto de vista es el de un espectador que conoce bien el lenguaje de las decoraciones efímeras; esto nos permite analizarlas desde el interior, resolviendo las numerosas simbologías, que pueden ser explicadas en relación a las inscripciones que las acompañan.

Rubino no describe todas las fiestas que se celebraron en Nápoles desde 1648 hasta 1669, pero advierte con precisión cada cambio en la tradicional ejecución de las procesiones y en el montaje de los aparatos, es decir, deja de lado las ceremonias que se repiten año tras año según las mismas costumbres para concentrarse en aquellas más “curiosas”, más excéntricas y, en general, las que renuevan su fasto en cada edición. La escritura de Rubino, además, intenta destacar las características más llamativas de cada celebración, prestando atención a aspectos diferentes en función de la tipología de cada fiesta. Por esta razón, antes de pasar revista de las ceremonias descritas en la *Notitia*, es oportuno diferenciar la tipología de estas manifestaciones.

Entre los trabajos dedicados a las fiestas napolitanas, el primer y monumental estudio de Franco Mancini sigue siendo, a 40 años de su publicación, la obra más completa sobre las decoraciones efímeras realizadas en la capital del Reino⁶³. Tres décadas después, en 1997, el catálogo de la exposición *Capolavori in festa. Effimero barocco a Largo di Palazzo* analiza diversos géneros festivos posteriores a la llegada a Nápoles del Marqués del Carpio, cuyo virreinato (1683-1687), es considerado como el inicio de una fase de grandes fiestas que se prolongará durante la primera mitad del siglo XVIII⁶⁴. Son numerosos, además, los estudios monográficos que se han centrado en una sola expresión de las celebraciones (Carnaval, San Juan, San Jenaro, *Corpus Domini...*⁶⁵). La mayoría de esos trabajos han focalizado su atención en la dimensión pública de las fiestas, mientras que sólo los estudiosos de la historia de la música y del teatro se han ocupado de las ceremonias celebradas en lugares que hoy definiríamos privados (como las residencias nobiliarias)⁶⁶.

⁶³ MANCINI, E.: *op. cit.*

⁶⁴ *Capolavori in festa. Effimero barocco a Largo di Palazzo (1683-1735)*, Napoli, Electa Napoli, 1997.

⁶⁵ Para la bibliografía relacionada me remito a las próximas notas. Entre estos estudios, encontramos intentos de catalogar la fiesta dentro de un sistema de ceremonias napolitanas, como hace Rosa Franzese, que distingue entre manifestaciones cíclicas, fiestas de santos y fiestas ocasionales/heterogéneas, FRANZESE, R.: “Macchine e apparati luminosi per la festa di San Gennaro”, en PANE, R. (ed.): *op. cit.*, pp. 498-513.

⁶⁶ D’ALESSANDRO, D. A.: *op. cit.*; D’ALESSANDRO, D. A. y ZIINO, A.: *op. cit.*; PROTA GIURLEO,

Rubino evita generalmente describir ceremonias acontecidas en lugares a los que, tal vez, no tuvo acceso⁶⁷, así que habla de las fiestas de palacio sólo cuando formaban parte de un programa más vasto de celebraciones públicas. De hecho, muchos bailes y espectáculos teatrales se sucedían a continuación de fiestas públicas, como los torneos, según se lee en el ceremonial de la corte napolitana:

Los cavalleros que huvieron corrido lanças, acavada que será la fiesta en la plaça, se quitaran las botas y se pondran çapatos y entraran en la sala donde se haçe el Sarao, y serán los primeros a dançar con su preçedençia, conforme fueron por suerte a entrar en la fiesta de la plaça.⁶⁸

Considerada la publicidad de cada ceremonia privada, divulgada por relaciones editadas, gacetas y avisos transmitidos a las otras cortes de Europa, hay que decir que el confin entre festejos públicos y privados en la Edad Moderna es extremadamente vago⁶⁹.

Otra subdivisión clásica, como la establecida entre fiestas religiosas/periódicas y fiestas civiles/ocasionales⁷⁰, dejaría al descubierto, aplicada al contexto napolitano, muchísimos eventos festivos -entre los cuales la fiesta de San Juan (que era un homenaje al virrey por parte de la *piazza del Popolo* y su carácter religioso era muy reducido)- y no permitiría apreciar la permeabilidad entre ceremonias religiosas y civiles⁷¹. Esta dialéctica es evidente en la *Notitia*, donde las fiestas civiles y religiosas

U.: “Breve storia del teatro di corte e della musica a Napoli nel secc. XVII-XVIII”, en DE CUNZO, M. (ed.): *Il Palazzo reale di Napoli*, Napoli, Fiorentino, 1994, pp. 178-194; FABRIS, D.: “La Capilla Real en las etiquetas de la corte virreinal de Nápoles durante el siglo XVII”, en GARCÍA GARCÍA, B. J. y CARRERAS ARES, J. J. (eds.): *La capilla real de los Austrias: música y ritual de corte en la Europa moderna*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2001, pp. 235-250 y el más reciente: CHAVES MONTOYA, M. T.: “La escenografía del teatro cortesano a principios del Seiscientos: Nápoles, Lerma y Aranjuez”, en GARCÍA GARCÍA, B.J. y LOBATO, M.L. (eds): *Dramaturgia festiva y cultura nobiliaria en el Siglo de Oro*, Madrid, Vervuert Verlagsgesellschaft-Iberoamericana, 2007, pp. 325-346.

⁶⁷ Entre estas fiestas se incluyen también los “*spassi di Posillipo*” de los domingos de verano, a los que dedica sólo breves menciones.

⁶⁸ PAZ Y MELIÀ, A.: “Etiquetas de la corte de Nápoles (1634)”, en *Revue Hispanique*, XXVII (1912), p. 53. A la conclusión del baile el virrey premiaba los ganadores del torneo. En la *Notitia* véanse los festines en palacio después de la cabalgata celebrativa de la paz entre Francia y España (RUBINO II, f. 272) o durante los festejos por el nacimiento de Carlos II (RUBINO III, ff. 37-41).

⁶⁹ Giovanni Muto considera que este género de clasificaciones es fruto de la sensibilidad contemporánea: “*il codice di valori espresso dalla nobiltà, e le modalità con cui esso veniva percepito e assorbito dagli altri ceti, non discriminava affatto tra pubblico e privato*”, en MUTO, G.: “Spazio urbano e identità sociale: le feste del popolo napoletano nella prima età moderna”, en MERIGGI, M. y PASTORE, A. (eds.): *Le regole dei mestieri e delle professioni. Secoli XV-XIX*, Milano, Franco Angeli, 2000, pp. 305-325.

⁷⁰ GUARINO, G.: *op. cit.*, pp. 94-98.

⁷¹ *Ibidem*. Véase FAGIOLO DELL'ARCO, M.: “La Festa come “storia sociale” del barocco”, en FAGIOLO DELL'ARCO, M. (ed.): *La festa a Roma dal Rinascimento al 1870*, 2 vols., Torino, Allemandi, 1997, I, p. 68: “*È difficile distinguere tra occasioni profane e sacre, così come è artificioso fissare una precisa tipologia per ogni festa. È quasi impossibile nel Seicento distinguere tra un'occasione civile e una religiosa perché quasi sempre i due campi interferiscono*”.

se encuentran expuestas a la par y descritas con la misma atención. Así, las diferencias entre ambos géneros disminuyen a medida que los puntos en común se multiplican: los elementos de la fiesta son prácticamente los mismos (fuegos artificiales, procesiones/cortejos, altares, teatros efímeros, luminarias) y muy a menudo coinciden también los escenarios: calles que unían los centros de poder, la catedral y otras iglesias principales. Hablando de la expresión artística, encontramos muchísimas coincidencias en la elección de los temas iconográficos de las decoraciones, y un predominio, en los aparatos religiosos, de imágenes que hacen referencia a la realidad política del momento y que llegan a presentar, a los pies del santo patrono, la imagen del virrey y del rey de España⁷². No podemos sino admitir, entonces, la existencia de una mezcla entre las tipologías festivas religiosas y civiles si queremos considerar las ceremonias como el tornasol de un sistema social.

En ambos géneros, la participación del virrey era importante, porque el regidor se aseguraba el control de la función festiva y porque, además, los organizadores de la fiesta podían confiar en una mayor asistencia de público, que acudía para venerar al santo y cortejar al virrey. Al mismo tiempo, una baja participación de nobles, religiosos y ciudadanos a las fiestas organizadas por el virrey decretaban el fracaso de las mismas. Esto nos conduce a proponer una subdivisión entre fiestas impulsadas por el virrey y celebraciones costeadas y comisionadas por otras instituciones, subdivisión que subraya el diálogo político que existía entre organizador e invitados⁷³. La lectura de los documentos promulgados por los órganos que ideaban las fiestas (la corte virreinal, la curia arzobispal y los órganos de representación ciudadana) proporciona una idea de cómo los diferentes rituales se entrelazaban y dialogaban prácticamente en cada ceremonia⁷⁴.

Entre las fiestas concebidas por la corte del virrey encontraríamos las relacionadas con la entrada-juramento y salida de cada regente, y las que adoptan ciertas características del ceremonial madrileño, como las celebraciones de grandes acon-

⁷² Piénsese, por ejemplo, en la fiesta del Corpus, donde las decoraciones de los altares presentan siempre referencias a los acontecimientos del año anterior, sobre todo los relacionados con la Casa de Austria, principal promotora de este culto. En 1659 y 1660, la fiesta de la Octava del Corpus, presentará cuatro escenas relacionadas con la Paz de los Pirineos (RUBINO II, pp. 117-122; 218-221). Este hecho no se verifica sólo por los cultos promulgados por la Corona (como el Corpus y la Inmaculada Concepción); para la fiesta de San Cayetano de 1661, por ejemplo, se montó un altar efímero en que se representaba el santo repartiendo "*dorate corone à suoi devoti; che prostrati imploravano il suo aggiuto, e tra essi vi erano il nostro Re Filippo IV con il Conte de Pagnaranda.*" (RUBINO II, f. 293).

⁷³ Para un análisis de la función comunicativa de las ceremonias véase GARCÍA BERNAL, J. J.: *op. cit.*

⁷⁴ Junto al citado *ceremonial* de Renao, publicado en PAZ Y MELIÁ, A.: *op. cit.*, están los *diari dei cerimonieri* de la catedral, la otra cara de la moneda de las ceremonias virreinales en la catedral, véase STRAZZULLO, F.: *I diari dei cerimonieri della Cattedrale di Napoli. Una fonte per la storia di Napoli*, Napoli, Agar, 1961. El ceremonial de la ciudad de Nápoles, existente en el Archivo Municipale y perdido después de la Segunda Guerra Mundial, habría podido ofrecer el punto de vista de los *Seggi* sobre el desarrollo de las ceremonias, véase CAPASSO, B.: *Catalogo ragionato dei libri, registri e scritture esistenti nella sezione antica o prima serie dell'archivio Municipale di Napoli (1387-1806)*, Napoli, Giannini, 1899.

tecimientos de la dinastía de los Austrias: nacimientos, bodas, victorias militares, elecciones de emperadores, coronaciones y funerales⁷⁵.

Si exceptuamos las exequias, todas las celebraciones de la Corona española tenían un esquema similar: anuncio de la noticia y expresión de regocijo manifestada con la salva real desde todos los castillos y galeras, cabalgata hasta la iglesia para el canto del *Te Deum*, saraos, luminarias y eventuales carruseles, juegos de cañas y toros en el Largo de Palacio⁷⁶. Las fiestas más suntuosas eran tributadas al nacimiento de los herederos y a las bodas reales, para las que el virrey solicitaba la participación de toda la nobleza del reino⁷⁷.

En Rubino encontramos las relaciones de fiestas por el nacimiento de Felipe Próspero y Carlos II. El primer evento, celebrado en 1658, fue motivo de la mayor felicidad para la corte de Madrid, que esperaba ansiosamente un heredero, y su nacimiento fue celebrado con una fastuosidad nunca superada en la historia de las ceremonias napolitanas, cuyos ecos resonaron en toda Europa⁷⁸.

Más sobrios eran los festejos de las victorias y de las firmas de los tratados de paz, que en el ceremonial de Juan Renao se asimilaban a los de la elección de los emperadores austriacos⁷⁹. En la *Notitia* tiene lugar la conmemoración de la entrada de los españoles en Nápoles después de la revuelta, el 6 de abril de 1648, suceso recordado por el conde de Oñate durante su gobierno con una verdadera parada militar que discurría desde el palacio hasta la iglesia del Carmen y la capilla del Tesoro de San Jenaro, donde se repetía un acto de agradecimiento por la toma de la ciudad⁸⁰.

De manera similar, hay que considerar como “victorias religiosas” de la Corona todas las canonizaciones de santos españoles y las bulas papales a favor cultos impulsados por la Casa Real, como el de la Inmaculada Concepción. Por esta razón, las bulas se celebraban también con banquetes en palacio, según la praxis habitual de las fiestas reales⁸¹.

⁷⁵ Véase DEL RÍO BARREDO, M. J.: *Madrid, Urbs Regia. La capital ceremonial de la Monarquía Católica*, Madrid, Marcial Pons, 2000.

⁷⁶ PAZ Y MELIÁ, A.: *op. cit.*, pp. 56-58.

⁷⁷ No cabe duda de la espontaneidad de la participación en estas solemnes celebraciones, véase GUARINO, G.: “Spanish celebrations in Seventeenth-Century Naples”, en *The Sixteenth Century Journal*, XXXVII (2006), pp. 26-41. Lo que se tendría que analizar mejor son los objetivos que querían lograr las diversas clases sociales napolitanas comprometidas con todo su esfuerzo en el éxito de las fiestas, y el reflejo que tenían los acontecimientos de la Casa de Austria en las otras celebraciones del año, fueran civiles o religiosas.

⁷⁸ También Menestrier habló de estas fiestas en su tratado de los torneos de 1659, MENESTRIER, C. F.: *Traite des tournois, ioustes, carrouseis, et autres spectacles publics*, Lyon, Jacques Muguet, 1669.

⁷⁹ PAZ Y MELIÁ, A.: *op. cit.* Sobre el ceremonial de Raneo, véase MUTO, G.: “Apparati e cerimoniali di corte nella Napoli spagnola”, en CANTÚ, F. (ed.): *I linguaggi del potere nell'età barocca. Vol. I Politica e religione*, Roma, Viella, 2009, pp. 113-149.

⁸⁰ Para la primera de estas celebraciones, véase RUBINO I, ff. 23-24. En 1651 la fiesta coincidió con el día de Jueves Santo, pero Oñate, después de adorar los “*sepolcri*” en la iglesia del Carmen, hizo cantar igualmente el *Te Deum*.

⁸¹ Así, en 1632, después de la procesión, el conde de Monterrey ofreció un espectáculo en palacio con comedias en música italiana y española, véase PAZ Y MELIÁ, *op. cit.* (nota 68), pp. 86-89; HER-

La *Octava del Corpus* era otra fiesta relacionada con el apoyo de la Casa de Austria al culto del Santísimo Sacramento y fue instituida por el virrey conde de Lemos a comienzos del siglo XVII⁸². Se trataba de una procesión que recorría el ámbito urbano del Hospital de Santiago. Este espacio estaba decorado en sus cuatro ángulos con altares efímeros, que eran montados por los jesuitas, dominicos, teatinos y por una cuarta orden, escogida a rotación entre oratorianos, olivetanos, carmelitas, benedictinos o agustinos⁸³.

Sin embargo, la solemnidad del *Corpus Domini* estaba regida por un ceremonial mucho más antiguo, de base curial y civil, en la que el virrey y el *Cappellano Maggiore* del reino participaban como invitados. Esta tradición se remontaba del reinado de Roberto de Anjou (1309-1343), que dedicó al Cuerpo de Cristo la iglesia del monasterio de Santa Chiara, destino de esta procesión, en la que participaban el clero y todos los oficios de la capital. La hostia consagrada partía de la catedral y, bajo un palio que portaban los *Eletti* y el virrey, pasaba por todos los *Seggi* de la ciudad (sedes de representación ciudadana presididas por los *Eletti*). El momento culminante de la ceremonia era la adoración y la bendición general en la plaza de la Sellaria, donde se construían unos balcones para que la virreina y las damas invitadas pudieran asistir al acontecimiento⁸⁴. La procesión era un momento de identificación ciuda-

NANDO SÁNCHEZ, C. J.: "Teatro el honor y ceremonial de la ausencia. La corte virreinal de Nápoles en el siglo XVII", en ALCALÁ-ZAMORA Y QUEIPO DE LLANO, J. y BELENGUER CEBRIÀ, E. (eds.), *Calderón de la Barca y la España del Barroco*, 2 vols., Madrid, 2001, I, pp. 591-674.

⁸² La procesión fue introducida por el virrey conde de Lemos, véase CEVA GRIMALDI, F.: *Della città di Napoli dal tempo della sua fondazione sino al presente: Memorie storiche*, Napoli, Stamperia e Calcografía Vico Freddo Pignasecca, 1857, p. 660; BORRELLI, R.: *Memorie storiche della chiesa di San Giacomo degli Spagnoli e sue dipendenze*, Napoli, Francesco Giannini, 1903, pp. 109-118; ANTONELLI, A.: "La Festa dei Quattro Altari a Napoli", en *Bollettino d'informazione della Soprintendenza per i Beni Ambientali e Architettonici di Napoli e Provincia*, 1997-98 (2000), pp. 131-148. En Madrid, en cambio, el día de la *Octava del Corpus* las confrarías organizaban las "Procesiones de Impedidos", véase DEL RÍO BARREDO, M. J.: *Fiestas públicas en Madrid (1561-1808)*, tesis doctoral inédita, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Madrid, 1997. Sobre la fiesta del Corpus en España, véase los ensayos publicados en FERNÁNDEZ JUÁREZ, G. y MARTÍNEZ GIL, F. (coords.): *La Fiesta del Corpus Christi*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2002 y RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A. y MARTÍNEZ GIL, F.: "Del Barroco a la Ilustración en una fiesta del Antiguo Régimen: el Corpus Christi", en *Cuadernos de Historia Moderna*, Anejo I (2002), pp. 151-175. Además del clásico estudio, VERY, F. G.: *The Spanish Corpus Christi procession: a literary and folkloric Study*, Valencia, Tipografía Moderna, 1962.

⁸³ Los cuatro altares se encontraban frente a la fachada de San Giacomo de los Españoles, cerca las cárceles de Santiago, la iglesia de Santa Brígida y la de San Francesco Saverio, al lado del *Largo* de Palacio. La procesión marcaba los nuevos barrios del Nápoles virreinal, nacidos en la segunda mitad del siglo XVI, véase MANCINI, F.: *op. cit.*, pp. 111-112. Sobre la procesión véanse también las observaciones de VISCEGLIA, M. A.: "Rituali religiosi e gerarchie politiche a Napoli in età moderna" en MACRY, P. y MASSAFRA, A. (eds.): *Fra storia e storiografia. Scritti in onore di Pasquale Villani*, Bologna, Il Mulino, 1995, pp. 587-619.

⁸⁴ En el mismo lugar, la *Piazza del Popolo* montaba su aparato, protagonizado por una máquina denominada el *catafalco*. Sobre la historia del *catafalco* del Pendino, véase DE MONTEMAYOR, G.: "La Piazza della Sellaria. Catafalco del Pennino", *Napoli Nobilissima*, VI (1897), pp. 4-8, 40-45, 70-73. Para una reciente síntesis de la historia del Corpus con importantes documentos, véase NAPPI E.: "Antiche feste napoletane" en *Ricerche sul Seicento Napoletano*. 2002, Napoli, Electa Napoli, 2003, pp. 77-90.

dana y, por la gran participación de religiosos y de órganos políticos napolitanas, se verificaban frecuentes discusiones concernientes a la etiqueta⁸⁵.

A medio camino entre el ceremonial curial y el virreinal, las funciones organizadas por el regente en la catedral, y en particular los funerales regios, servían para evidenciar el vínculo del pueblo napolitano con la figura lejana y sacralizada del rey. Para asegurar la inmortalidad de la Corona y de su dinastía⁸⁶, el ceremonial establecía que la aclamación del nuevo rey tenía que celebrarse antes de los funerales del viejo monarca. En las aclamaciones, el virrey se dirigía a la catedral para el canto del *Te Deum* con una cabalgata en la que desfilaban ministros y titulados⁸⁷. El cortejo a caballo pasaba por los *Seggi* y los Tribunales, decorados, al igual que las calles, con retratos del rey. Las posteriores exequias oficiales solían celebrarse en la catedral o en Santa Chiara, donde los siete oficios del reino (*Connestabile, Giustiziere, Ammiraglio, Camerario, Protonotario, Cancelliere, Siniscalco*) portaban las enseñas reales, dejándolas encima del ataúd, en el catafalco ubicado en medio de la iglesia⁸⁸.

Las 109 páginas que Rubino dedica a los funerales de Felipe IV (la parte más extensa referente a un solo evento de toda la crónica) presentan en una única y detallada descripción todas las exequias ofrecidas por los órganos de gobierno y las principales casas religiosas de Nápoles⁸⁹.

Sin embargo, las fiestas estrictamente virreinales estaban relacionadas con los ciclos de cada gobierno. Para facilitar el traspaso de poderes, los momentos de entrada y salida se regulaban para que ambos regentes no se obstaculizaran⁹⁰. Una vez que el virrey anterior dejaba el palacio y era saludado por la salva real, su sucesor iniciaba la entrada oficial en la ciudad⁹¹. Estas ceremonias evocaban las tributadas a los personajes de la familia real que visitaron Nápoles a lo largo del siglo

⁸⁵ Véanse los conflictos entre los músicos de la catedral y los de la Capilla Real, en RUBINO II, f. 117: “*Aggiustamento fatto per la battuta della musica nella Catredale, et apparati per la Solennità del Santissimo*”.

⁸⁶ Sobre la “doble imagen” del rey, véanse los fundamentales ensayos de KANTOROWICZ, H. A.: *The King’s two bodies. A study in medieval political theology*, Princeton, Princeton University Press, 1957 y BERTELLI, S.: *Il corpo del re. Sacralità medievale e moderna*, Firenze, Ponte alle Grazie, 1990.

⁸⁷ PAZ Y MELIÁ, A.: *op. cit.*, pp. 145-146. Sobre la evolución de esta ceremonia, véase MUTO, G.: *op. cit.*

⁸⁸ Al inicio de su descripción del ceremonial de la corte de Nápoles, Juan Renao introduce a los siete oficiales del reino y sus hábitos, PAZ Y MELIÁ, A.: *op. cit.*, pp. 16-20.

⁸⁹ RUBINO III, ff. 349-458. Sobre los funerales de Felipe IV en Nápoles, véase MAURO, I.: “*Suntuoso benchè funesto. I funerali napoletani di Filippo IV*”, en *Napoli Nobilissima*, IX (2008), pp. 113-130.

⁹⁰ Después de una primera entrada más informal, recibido fuera de la ciudad por los embajadores de los *Seggi* napolitanos, el nuevo virrey residía en una de las villas de las familias nobles en las afueras de la capital, preparada expresamente por el virrey en el cargo.

⁹¹ Sobre la entrada del virrey y su juramento, véase la descripción de CAPACCIO, G. C.: *Il Forastiero*, ed. L. Torre, 3 vols., Napoli, 1989, II, pp. 282-84; véase también MUTO, G.: *op. cit.* y DE CAVI, S.: “El Posse de los virreyes españoles en Nápoles (siglos XVII-XVIII)”, en GARCÍA GARCÍA, B. J. y JONGE, K. (eds.): *El Legado de Borgoña. Fiesta y ceremonia cortesana en la Europa de los Austrias (1454-1648)*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, en prensa.

XVI. La entrada de Carlos V en 1535 se produjo por la puerta Capuana, decorada en 1484 por Ferrante d'Aragona a modo de arco de triunfo y designada como punto de ingreso para cada personaje ilustre que entrara en la ciudad: a través de ella accedían los nuevos obispos y todos los virreyes que habían viajado por tierra hasta la capital⁹².

Para los regentes que llegaban a bordo de galeras, el referente era la entrada de Fernando el Católico, que en 1506, desembarcó en la capital del reino recuperado por Consalvo de Córdoba pasando por un “*ponte di nave*” o “*ponte d'oro*”: una arquitectura efímera, que habría de recibir a todos los representantes de la Corona en los años venideros⁹³. En el muelle le esperaban los *Eletti* y los siete oficiales del reino, con los que acudía a palacio en cabalgata⁹⁴. Sin embargo, el virrey sólo tomaba posesión de la capital de manera oficial unas semanas después, mediante una cabalgata que marchaba desde el palacio hasta la catedral, donde el virrey juraba respetar los privilegios de la ciudad delante de los representantes de los Tribunales y de los *Seggi*⁹⁵.

Otra manifestación relacionada con la figura del virrey tenía lugar en ocasión de la víspera de San Juan, que era un momento de importante diálogo con la *piazza del Popolo* celebrado como mínimo una vez en cada gobierno. La mayoría de los estudios que han analizado el particular valor de esta fiesta han dejado de lado las celebraciones posteriores a 1648⁹⁶ (que no se recogen en las relaciones editadas

⁹² MEGALE, T.: “*Sic per te superis gens inimica ruat: l'ingresso trionfale di Carlo V a Napoli (1535)*”, en *Archivio Storico per le Province napoletane*, CXIX (2001), pp. 587-610. Sobre la entrada de Carlos V, véase también HERNANDO SÁNCHEZ, C. J.: “El virrey Pedro de Toledo y la entrada de Carlos V en Nápoles”, en *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, VII (1987), pp. 7-16; MITCHELL, B.: *The Majesty of the State. Triumphal Progress of foreign Sovereigns in Renaissance Italy (1494-1600)*, Firenze, Olschki, 1986; y MUTO, G.: *op. cit.*

⁹³ Esta estructura efímera se encuentra con frecuencia para las entradas oficiales en los reinos controlados por la casa de Austria, véase por ejemplo el puente monumental erigido para la llegada de Felipe II en Amberes, publicado en CHECA CREMADES, F.: *Felipe II: un monarca y su época. Un príncipe del Renacimiento*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 1998, p. 216.

⁹⁴ En la segunda mitad del siglo XVII se advierte un cambio del ceremonial de recepción del virrey hacia formas más espectaculares, en presencia del regidor saliente. El introductor de la tradición será el cardenal de Aragón, quien recibirá personalmente a su hermano Pedro Antonio, llegado por tierra desde Roma, encontrándole a medio camino con un coche regalado por los *Eletti*, véase PARRINO, D. A.: *op. cit.*, III p. 196. A su vez, Pedro Antonio salió al encuentro del virrey sucesor, el marqués de Astorga, en Capodichino, y juntos pasaron por la puerta Capuana y cruzaron la ciudad.

⁹⁵ “*Danno il giuramento a tutti i Viceré, che vengono al governo, et questa attione si fa nell'arcivescovato, facendo le belle parole inginocchioni innanzi al Viceré inginocchiato uno degli Eletti nobili, tenendo nel medesimo modo il Secretario della Città il libro delli Capitoli aperto, sopra il quale si ha da giurare*”, en CAPASSO, B.: “Napoli descritta nei principii del secolo XVI da Giulio Cesare Capaccio”, en *Archivio Storico per le Province Napoletane*, VII (1882), p. 544.

⁹⁶ Estos estudios aprovecharon el gran número de relaciones editadas en la primera mitad del siglo XVII. Véase PETRARCA, V.: *La festa di San Giovanni Battista a Napoli nella prima metà del Seicento. Percorso, macchine, immagini, scrittura*, Palermo, STASS, 1986; MEGALE, T.: *op. cit.*; IANNELLA, G.: “Les fêtes de la Saint-Jean à Naples (1581-1632)”, en DECROISSETTE, F. y PLAISANCE, M.: *Les fetes urbaines en Italie a l'epoque de la Renaissance: Verone, Florence, Sienne, Naples*, Paris, Presse de la Sorbonne Nouvelle, 1993 [1994], pp. 131-185; MUTO, G.: *op. cit.*; y MARINO, J.: *op. cit.*, donde se aborda el tema de la interrupción de esta fiesta, aspecto central en MAURO, I: “Un

que se conservan) por considerar que decaen en los años sucesivos, hasta el definitivo abandono de esta tradición festiva en 1670⁹⁷. Una vez más, la crónica de Rubino sirve para colmar una importante laguna informativa, al aportar una descripción detallada de las seis fiestas celebradas durante el periodo 1648-1669⁹⁸.

Pasando a las fiestas organizadas por las entidades ciudadanas, como los *Seggi*, nos encontramos con las solemnidades de los diversos santos protectores de Nápoles y con las procesiones que sancionaban la elección de nuevos patronos. A través del estudio del fenómeno de estas elecciones (que en el siglo XVII añadirán veintisiete nuevos santos al Panteón de los protectores de la capital), es posible apreciar algunos aspectos fundamentales de la sociedad napolitana de la época: el conflicto entre las órdenes religiosas, la competencia entre los *Seggi*, la política de los arzobispos, la influencia de los gobernadores españoles en la determinación de los nuevos cultos, el sentimiento de angustia colectiva debido a epidemias, erupciones del Vesuvio, carestías y terremotos⁹⁹. Las ceremonias del *possesso*, en las que la estatua de plata y la reliquia del santo entraban solemnemente en la capilla del Tesoro de San Jenaro, representaban un gran evento propagandístico para el grupo que sustentaba la elección de su candidato, pero al mismo tiempo constituían un importante momento de identificación ciudadana, al desfilar junto a la estatua del nuevo patrono las imágenes de todos los otros santos que protegieron la ciudad a lo largo de su historia.

Después de su elección, los patronos eran celebrados cada año con un triduo de fiestas, durante el que se decoraban las calles de la ciudad con altares, luminarias y

omaggio della città al viceré: la festa di San Giovanni a Napoli dopo la rivoluzione di Masaniello (1648-1669)", en *IX Congreso Internacional de Historia de la Cultura Escrita (IX CIHCE). La Ciudad de las palabras. Opinión pública y espacio urbano en la Edad moderna*, Universidad de Alcalá, 28-30 de abril de 2008 (en prensa).

⁹⁷ Reza una nota al margen del manuscrito de Giuseppe Campanile: "*Il progresso di tempo questa festa di San Giovanni è stata dismessa; e l'ultima fù fatta nel Governo di Don Pietro Antonio d'Aragona nel 1670, essendo Eletto del Popolo Francesco Trojse*", en BSNP, ms. XXVI D 5, CAMPANILE, G.: *Cose degne di memoria accadute nella città di Napoli nel tempo delle sollevazioni popolari degl'anni 1646, 1647 e 1648*, f. 560.

⁹⁸ Las descripciones de Rubino seguían como ejemplo la serie de relaciones editadas por Giulio Cesare Capaccio y Giovan Bernardino Giuliani en los años 1613-1634, véase, por ejemplo: CAPACCIO, G.B.: *Apparato della festività del glorioso San Giovanni Battista, fatto dal fedelissimo Popolo napoletano nella venuta d sell'eccellenza del signor Don Antonio Álvarez de Toledo, viceré nel Regno*, Napoli, Giovan Domenico Roncagliolo, 1623.

⁹⁹ GALASSO, G.: "Ideología e sociología del patronato di san Tommaso d'Aquino su Napoli (1605)", GALASSO, G. y RUSSO, C. (eds.), *op. cit.*, II pp. 213-249; SALLMANN, J. M.: "El santo patrono ciudadano nel '600 nel Regno di Napoli e in Sicilia", en *Ibidem*, II pp. 187-210; IDEM, *Santi barocchi. Modelli di santità, pratiche devozionali e comportamenti religiosi nel regno di Napoli dal 1540 al 1750*, Lecce, Argos, 1994, pp. 83-122. Las cuatro *padronanze* descritas por Andrea Rubino representan todas las problemáticas que se reflejan en la elección del nuevo patrono. Por ejemplo, la proclamación de San Francisco Javier en 1657 fue una estrategia de los jesuitas para adjudicarse el fervor de los agradecimientos por el fin de la epidemia, demostrando "*la protezione del Santo in liberar la Città dalla peste*", véase RUBINO I, ff. 262-276 y la relación impresa: *Relatione delle solennità fatte in Napoli in honore di S. Francesco Saverio, Apostolo delle Indie, con l'occasione del possesso preso dalla Padronanza di questa città*, Napoli, Luc'Antonio di Fusco, 1657.

palcos para breves espectáculos musicales en honor del santo. Entre estas ceremonias, Rubino otorga extraordinaria importancia a la del beato Cayetano Thiene, patrono sólo *in pectore*¹⁰⁰, cuya tumba se encontraba cerca de la casa del cronista, en la iglesia de San Paolo. Resulta interesante señalar la soltura con que Rubino compara la fiesta religiosa del santo con las principales ceremonias civiles, cuando afirma que los festejos del 1653 fueron

Di allegrezza tale che non si ricorda haverne havute un'altra simile, et conforme dicono l'histoire non trovo che Napoli habbia fatto feste simili, nè per ingressi d'Imperadori, nè per nozze et nascite de suoi Re, ne per qualsivoglia vittoria ottenutasi.¹⁰¹

La superioridad del triduo de San Cayetano debe entenderse como una declaración parcial: en la rivalidad entre órdenes religiosas (nos encontramos en los años del conflicto entre jesuitas y teatinos por la difusión del culto de sus padres fundadores) Rubino se decanta a favor de los teatinos de San Paolo, por lo que no hay que excluir una participación directa del autor en la realización de las ceremonias. Su declarada posición a favor del fundador de la orden podría ser una de las razones del interés de los teatinos hacia los manuscritos de Rubino. Las fiestas de San Cayetano, que alcanzaron su máximo esplendor en los años posteriores a la epidemia de peste¹⁰², experimentaron a partir de 1662 una lenta decadencia “à causa dell'altre feste introdote di nuovo in honor di S. Gennaro”¹⁰³.

Esta última solemnidad fue potenciada a raíz del reconocimiento de San Jenaro como patrono de todo el Reino de Nápoles, título concedido por el papa Alejandro VII en 1663¹⁰⁴. De las tres fiestas anuales dedicadas al principal patrono de Nápoles, Rubino sólo recuerda el aniversario de su martirio del 19 de septiembre¹⁰⁵, or-

¹⁰⁰ Muchas veces los Diputados del Tesoro de Nápoles pidieron al Papa que San Cayetano fuera reconocido como patrono de la ciudad, si bien existía una prohibición de Urbano VIII que impedía la concesión de este título antes de su canonización. Véase la carta escrita por los *Eletti*, publicada en MANCINI, E.: *S. Gaetano Thiene e la peste del 1656*, Napoli, A. Pesole, 1956, pp. 53-56. San Cayetano fue declarado patrono justo después de su canonización en 1671, véase DE BLASII, G.: *op. cit.* (1889), pp. 271-272).

¹⁰¹ RUBINO I, f. 104. En la celebración de este triduo colaboró activamente el virrey conde de Oñate, que a su vuelta a Madrid hizo editar una relación en español: *Relación de las fiestas y luminarias que se hizieron en la Ciudad de Nápoles el año pasado de cinquenta y tres, para celebrar las glorias del bienaventurado Padre San Cayetano Tiene*, Madrid, Pablo de Val, 1654.

¹⁰² Véase MANCINI, E.: *op. cit.* (1956).

¹⁰³ Así pues, en el año 1662 las celebraciones de San Jenaro aparecen registradas como “*cosa non ordinaria ma grandiosissima*” en FUIDORO, I.: *op. cit.* (1934), p. 144.

¹⁰⁴ “*Il Glorioso martire S. Gennaro Principe Protettore della Città di Napoli, viene in quest'anno dichiarato anche Protettor del Regno con un decreto dal Pontefice Alessandro VII per il che la medesima Città nelle feste, solite celebrarsi a' 17-18 e 19 di settembre ad honor dell'istesso Santo, né fà lietamente dimostrazioni particolari*”, en RUBINO III, ff. 150-183.

¹⁰⁵ Sobre esta manifestación, véase COLACINO, F. A.: *Guida popolare per la festa, processione e cappella del Tesoro di San Gennaro vescovo e martire*, Napoli, De Bonis, 1882; FRANZESE, R.: “La festa di Settembre in onore di San Gennaro tra '600 e '700”, en *Campania Sacra*, 11-12 (1980-1981), pp. 213-304; IDEM, *Macchine e apparati luminosi per la festa di San Gennaro*, PANE, *op. cit.* (nota 36), pp. 498-513, 552-554; COTTICELLI, F. y MAIONE, P.: “Tra storia e spettacolo: le celebrazioni per

ganizado por la *Diputazione della Cappella del Tesoro di San Gennaro* (donde había dos representantes de cada *Seggio* de Nápoles). Esta organización elegía cada año al diputado de las luminarias, que se encargaba de la realización de la principal atracción de los festejos descritos por Rubino. En los años posteriores a las grandes fiestas de 1662-1663, este triduo se convirtió en una manifestación mucho más sobria, para prevenir las peleas y agitaciones que brotaban durante estas celebraciones nocturnas¹⁰⁶.

Igualmente bulliciosas, y siempre sujetas a pragmáticas que limitaban sus manifestaciones más violentas, eran las fiestas del Carnaval. Este ciclo festivo, que empezaba en Nápoles el 17 de enero¹⁰⁷ (onomástica de San Antonio Abad), tenía una vertiente cortesana en los espectáculos que se ofrecían en palacio siguiendo la costumbre madrileña¹⁰⁸, y una cara más popular, representada por los desfiles de carros y las mascaradas organizadas por el *Eletto del Popolo*¹⁰⁹. Pese al aparente clima de libertad, el virrey tenía un completo control sobre estos festejos, y podía suprimirlos en caso de luto o engrandecerlos cuando había que celebrar un feliz suceso de la Corona española¹¹⁰.

il ‘Glorioso San Gennaro’ in età moderna”, en FIORINO, T. y PACELLI, V. (eds.): *Santi a Teatro*, Napoli, Electa Napoli, 2006, pp. 179-213; y sobre su descripción por Rubino, véase CAMPANELLI, M.: *op. cit.*

¹⁰⁶ Sobre la cara violenta de las fiestas callejeras, véase BERCÉ, Y. M.: *Fête et révolte*, Paris, Hachette, 1976, pp. 13-53.

¹⁰⁷ Sobre los tiempos de la fiesta de Carnaval a Nápoles, véase MANCINI, F.: “Le maschere e i carri di Canervale a Napoli nel periodo Barocco”, en *Nferta napoletana. 1963*, Napoli, 1962, pp. 53-62; GLEJESSES, V.: *Piccola storia del Carnevale*, Napoli, A. Marotta, 1971, pp. 153-178; y BARLETTA, L.: “Un esempio di festa: il Carnevale”, *Capolavori in festa... op. cit.*, pp. 91-103.

¹⁰⁸ Tradición ya respetada por el duque de Osuna a comienzos del siglo XVII, véase MARTÍNEZ DEL BARRIO, J. I.: *Mecenazgo y política cultural de La Casa de Osuna en Italia 1558-1694*, 2 vols., tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1991, I p. 306 e ss. Sobre los espectáculos de Carnaval en el Palacio del Buen Retiro, véase BROWN, J. y ELLIOTT, J.: *Un palacio para el rey. El Buen Retiro y la corte de Felipe IV*, Madrid, Santillana, 2003, (edición ampliada y corregida de *A Palace for the King*, New Haven, Yale University Press, 1980, trad. LLEÓ, V. y BALSEIRO, M. L.), pp. 211 e ss.

¹⁰⁹ “*Domenica (come s’è costumato di fare dall’Eletto Felice Basile al tempo del Governo del Conte d’Ognatte e anco nel tempo del Conte di Castrillo dal medesimo Basile, e seguitati li successori per mantenersi nell’Officio di Eletto del Popolo, di ordinare in tutto il Carnevale all’Arti suddite al Tribunale di S. Lorenzo a vicenda mascherarsi) li Pescivendoli, fruttaroli, vermicellari e fornari si mascherorno e comparirno a cavallo ben vestiti*”, 10 de febrero de 1664, en FUIDORO, *op. cit.* (1934), p. 209, cit. en PROTA GIURLEO, G.: *op. cit.* (2002), III, p. 211.

¹¹⁰ En 1666, a raíz de la muerte de Felipe IV, no hubo mascaradas y las de 1668 se interrumpieron tras la llegada de la noticia del fallecimiento del hijo de Leopoldo I (RUBINO IV, f. 113). Por el otro lado, se aprovechó la licenciosidad del Carnaval para festejar eventos felices como la Paz de los Pirineos, la boda del emperador Leopoldo con la infanta Margarita y el nacimiento de Felipe Próspero y Carlos II.

A partir de la lectura de la *Notitia*, podemos conocer una serie completa de las fiestas de Carnaval en Nápoles desde 1648 hasta 1669, acompañada por una antología de inestimable valor de cantos de carnavales redactados en napolitano, italiano y español¹¹¹.

La mayoría de las fuentes de Rubino no han llegado hasta nosotros, y sin la precisión de las descripciones de la *Notitia* sería quimérico reconstruir el desarrollo de unos festejos de los que, como se destaca desde la llegada de los manuscritos a la biblioteca della *Società Napoletana*, no se conserva ninguna relación impresa en el siglo XVII. Podemos, al menos, imaginar a nuestro autor como un espectador atento, conocedor de los matices de los contenidos transmitidos mediante las fiestas. No sabemos si fue una persona implicada en la organización de las ceremonias, aunque se ha destacado su proximidad a los teatinos y a algunos exponentes de la *piazza del Popolo*, como su maestro Giulio Capone y la familia Caravita. Hasta la fecha, los escasos datos a disposición no permiten más especulaciones y obligan a plantearse sobre el papel que jugó Rubino en la cultura festiva de la época, y por qué razón una fuente tan importante para la reconstrucción de las dinámicas sociales posteriores a la revuelta de Masaniello ha permanecido en la oscuridad durante todo este tiempo.

¹¹¹ No conservamos ninguna relación impresa de los carnavales y no hay rasgos de los numerosos folletos y “cartelli” que circulaban durante el desfile de los carros.